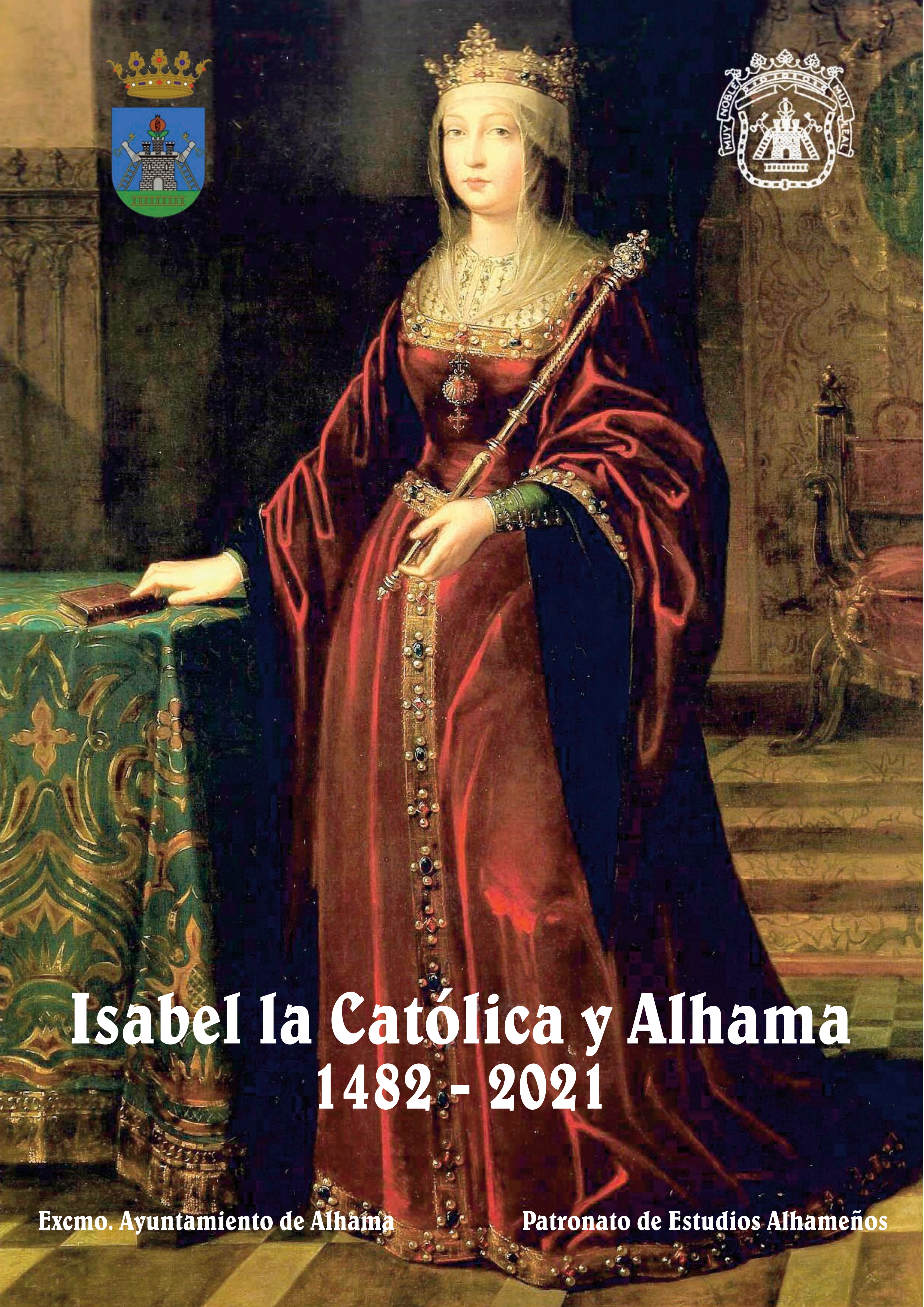


Isabel la Católica y Alhama
1482 - 2021

Excmo. Ayuntamiento de Alhama

Patronato de Estudios Alhameños



El
Alcalde de la Ciudad de Alhama
Y el
Presidente del Patronato de Estudios Alhameños

Tienen el honor de invitarles al Acto Solemne y Público
de la
inauguración del monumento
a
Isabel la Católica, I de Castilla y de España

Que tendrá lugar el día 22 de Octubre, viernes,
a las seis y media de la tarde
en el lugar de su ubicación entre
Carrera de Francisco de Toledo y Calle Portillo Naveros

Con la intervención de distintas autoridades y
representaciones así como de la intervención de la coral
"Ciudad de Alhama" bajo la dirección de Maribel Hinojosa Arias.

Alhama de Granada, octubre, 2021.

PORTADA:
Cuadro de Isabel la Católica
de Luis de Madrazo.

Publicación patrocinada por El Corte Inglés

Honor y gratitud a Isabel I de España

Jesús Ubiña Olmos
Alcalde de Alhama de Granada

Nunca es tarde si se trata de ser agradecidos. De poner de manifiesto ese sentimiento que brota de lo mejor de las personas y los pueblos hacia quienes, de alguna forma, nos beneficiaron e hicieron algo que nos benefició o supuso engrandecimiento para la sociedad y, en este caso, hasta para el nacimiento de la gran nación que constituimos como hijos de la misma, España, desde hace ya más de cinco siglos.

Y cuando resulta que ese beneficio lo fue y es también en particular para el pueblo al que perteneces, por nacimiento o deseo propio, resulta que esa gratitud y sentimiento al que hago mención es algo, no ya doble, sino especial. Así, nuestra consideración y respeto hacia esa gran reina que fue Isabel la Católica, la castellana y española, que tanta predilección tuvo por esta ciudad de Alhama, tan querida población también por quienes la tuvieron como perla singular en su corona, los que la poseyeron antes que ella, los sultanes del Reino de Granada.

Ahora, en este mes de octubre del año 2021 inauguramos el monumento que le dedicamos en justo reconocimiento y muestra de gratitud y afecto. Precisamente cuando corren vientos de negación de lo mejor de variados aspectos de nuestra Historia Grande e Inigualable, pretendiendo la merma y destrucción de una nación que, sabiendo respetar sus variedades y peculiaridades territoriales, no es respetada en su conjunto como corresponde.

Por ello, creo muy oportuno que sea ahora cuando llega este nuevo símbolo a las calles de nuestra ciudad, situándose concretamente en la inmediatez de los que fue su alcazaba en el tiempo que pasó a la corona de Isabel de Castilla y cerca de una de sus grandes entradas, por donde hubo de pasar la misma en más de una de las ocasiones que estuvo aquí, recordándole siempre que con este grano de la corona de Granada inició la última guerra para acabar aquella invasión de siglos.

Por ello, como Alcalde de la población que distinguió como Ciudad,



a la que le otorgó los títulos de Muy Noble y Leal, con toda lealtad y la mejor de las noblezas posibles de esta honrosa representación, en nombre de Alhama y de la inmensa mayoría de sus habitantes, doy las gracias a quienes han hecho posible que este monumento tome vida para nuestra realidad y grandeza histórica, como pueblo agradecido y conocedor de su gran pasado histórico.

Al Patronato de Estudios Alhameños, a todos y cada uno de sus miembros, y muy especialmente a quien, durante cuarenta y tantos años fue, tras crearlo y ponerlo en marcha, su presidente, Andrés García Maldonado, Hijo Predilecto de Alhama y tantas cosas honrosas más, por ser quien tuvo la idea del monumento y, quien lo ha impulsado en toda su dimensión, durante muchos años, proponiendo a sus compañeros de Patronato y a este mismo Ayuntamiento, el proyecto y significado a llevar a cabo, y, como suele actuar siempre, aguantando año tras año hasta que ha sido definitivamente una realidad. Gracias, Andrés, en nombre de nuestra Alhama bien nacida y agradecida.

También gratitud al presidente actual del Patronato, Ignacio Benítez, por apoyar a su antecesor en la culminación de su vieja ilusión. Gracias a los miembros que han aportado su mejor colaboración, como la misma Alina Strong, constante donde las haya, colaboradora elegida por Andrés en esta tarea.

A la par reconocimiento y satisfacción a los técnicos y servicios municipales porque, cumpliendo su obligación, también en este último tiempo, nos han apoyado para que el proyecto común Ayuntamiento-Patronato resultase lo que tenía que ser, una buena obra para toda la ciudad y para que los alhameños en general se sientan satisfechos.

Felicitación al escultor que ha sabido plasmar magníficamente la idea de Andrés, José María Moreno Rodrigo; a nuestro maestro cantero José Andrés Ciruela y a cuantos artesanos y profesionales más han intervenido en cualquier aspecto de la realización de este monumento.

Como se viene diciendo desde hace algo más de dos mil años, “No sólo de pan vive el hombre”, y yo le agrego que ni los pueblos que en su conjunto son los seres humanos. Estos necesitan también de símbolos, gestos y representaciones permanentes que les pongan en evidencia lo que fueron y no pueden dejar de ser, pase lo que pase, y así hemos de decir al rendir este tributo y pagar tan vieja deuda, que “Nobleza con nobleza se paga en todos los sentidos y órdenes”, por eso honor a quien históricamente le corresponde y que por parte del pueblo de Alhama siempre lo tendrá, Isabel I de Castilla y de España.

Isabel, una mujer en la historia de Alhama

Ignacio F. Benítez Ortuzar
Presidente del Patronato de Estudios Alhameños



Los "Estatutos de la Asociación Cultural Patronato de Estudios Alhameños" recogen entre sus fines *"la organización, desarrollo, mantenimiento de cuantas actividades lleven a la mejor promoción de todo lo alhameño, en cuantos órdenes sea necesario, y, muy especialmente, en los relacionados con los aspectos culturales , en general, y los históricos, artísticos, paisajísticos y urbanísticos, en particular".* En estos parámetros hemos venido impulsando distintas actividades culturales que ya forman parte del acervo cultural y social de la ciudad de Alhama y de su comarca.

En estas coordenadas, en ese cruce de caminos que va conformando la poliédrica idiosincrasia de un pueblo, es de justo merecimiento el reconocimiento que merecen aquellos personajes históricos que, de otra forma, con sus actuaciones han contribuido a conformar ese tesoro de "roca y agua" que hoy es Alhama.

Desde esta perspectiva histórica, entre las variadas iniciativas que venimos impulsando, hace ya más de una década (como se ha ido informando constantemente a través de la revista que cada noche del 27 de febrero se reparte por cada casa de Alhama), la Junta General del Patronato de Estudios Alhameños, acordó hacer un reconocimiento público a la persona que con toda probabilidad más haya marcado el devenir histórico de Alhama: Isabel de Castilla.

Si no es posible imaginar Alhama sin las maravillas que le proporcionó la naturaleza, especialmente sin su tajo y sin su agua caliente, tampoco lo es sin vislumbrar en el horizonte sus principales monumentos. Desde la distancia, es imposible imaginar Alhama sin las obras arquitectónicas y artísticas impulsadas directamente por Isabel: La majestuosidad de la Iglesia de la Encarnación, la configuración de la plaza real (o plaza de los presos) ,o el mismísimo Hospital de la Reina, no serían lo que son si el decidido impulso que esta mujer imprimió hace ya casi cinco siglos y medio.

Y ello nos lleva al momento en el que más páginas ocupa Alhama en la historia de España y del mundo occidental. Aquel 28 de febrero de 1482 se ha establecido por distintos historiadores como el principio de la "Guerra de Granada". Puede ser así, aunque –como casi todos los hitos históricos- seguramente todo ocurriera con la confluencia de un cúmulo de casualidades tal y como relatan los cronistas de la época, reflejados especialmente en sus romances fronterizos, el "Ay de mi Alhama" y el "Moro alcaide, Moro alcaide". Si Alhama quedó unida a la figura de Mulay Hacen, ante la desolación que le provocó la noticia de su perdida; la vinculación personal de Isabel con esta tierra no fue menor. Incluso dice la leyenda que la mujer mas poderosa del mundo llegó a tejer con sus propias manos algunas de las casullas que hoy se encuentran en el museo parroquial de Alhama. Que duda cabe que Alhama ya "embrujaba" a propios y a extraños.
El rumbo de la historia podría haber sido diferente, pero, Alhama desde ese instante quedó unida a un personaje, que, con sus luces y sus sombras (como todo ser humano), imprimió a este tierra las señas de identidad que aún hoy, más de cinco siglos después, perduran: a Isabel de Castilla.

Con ese reconocimiento como personaje histórico que quedó vinculada para siempre a Alhama, hace ya unos años, la Junta General del Patronato de Estudios Alhameños acordó proponer al Excelentísimo Ayuntamiento de Alhama la instalación de un monumento en reconocimiento a Isabel. Reconocimiento que se le hace como persona que se implicó directamente en la consolidación de Alhama como eje estratégico en el camino entre Granada y Málaga, apostando decididamente por su desarrollo, tal y como se muestra su empeño en la construcción de los monumentos mas singulares que aún hoy definen Alhama de Granada o con la impronta que se le otorga con el tratamiento de "muy noble y muy leal ciudad.".

En estos parámetros, Alhama tenía una deuda con una mujer que quedó unida para siempre a esta tierra, al tiempo que fue decisiva en la construcción del mundo tal y como hoy lo conocemos. Con esta finalidad de respeto y reconocimiento histórico nos pusimos a trabajar para que el monumento elaborado por los artistas "Hermanos Moreno", luciera en las calles de Alhama para disfrute de alhameños y visitantes. En estas circunstancias llegó la pandemia mundial por la Covid-19 y tuvimos que ir aplazando la inauguración, hasta que ahora, en Octubre de 2021, cuando parece que se vuelve paulatinamente a la nueva normalidad tras la pandemia mundial sufrida, la llevamos a cabo. Y siempre con espíritu de solidaridad y concordia caracteriza a los hombres y mujeres de Alhama y su comarca.

Nobleza con nobleza se paga

Andrés García Maldonado
Hijo Predilecto de Alhama



Creo que ya desde mi nacimiento, y hasta muchísimo antes, me viene mi respeto y admiración por Isabel la Católica. Lo que se asentó ya en mi niñez y juventud y comencé a proyectar, a la par de mi inmenso amor a esta ciudad y tierra. Ha sido siempre, y hablamos de más de sesenta años, algo para mí inseparable: Alhama e Isabel, Isabel y Alhama. Historia, dignidad y reconocimiento. Y todo, hasta desde la misma sangre que me trajo a la vida. Años antes de nacer éste, el menor, de sus hijos, mi padre ya sobresalió en los concurridos Juegos Florares de Almería con este soneto incluido en su "Ecos de una lira olvidada", en la década de los cuarenta del siglo pasado:

IN MEMORIAM
De la fé secular de sus mayores
Isabel, de Castilla soberana,
fue astro precursor de la mañana
en la gloria de hispanos resplandores.

Estas piedras, testigo son severo
de su empeño tenaz y fé sencilla,
ensanchar la frontera de Castilla
y encender para la Cruz nuevo lucero.

Del año ochenta y dos, marzo corrido,
de la quince centuria, según fama,
a Ponce de León que lo reclama,
por el bravo Aguilar, fue socorrido
y el cerco levantó Muley vencido
de esta Noble y Leal Ciudad de Alhama.

INOCENTE GARCÍA CARRILLO (1945)

A lo largo de mi vida, que jamás ha dejado de estar vinculada a Alhama, he tenido muchas ilusiones para nuestro pueblo, además de las esenciales de un buen desarrollo y el bienestar de sus habitantes. Concretamente, por ejemplo, la reconstrucción del Monumento a la Solidaridad Universal en la figura de Alfonso XII, la nueva edificación de lo que fue Teatro Cervantes, la recuperación del Cinema Pérez para la cultura, el Legado Brazam, y una serie más en este orden de deseos, siempre con el interés de que se acercase más la historia y los alhameños que han ido destacando a propios y visitantes; así como la permanente idea de que Isabel la Católica se merecía un monumento y había que conseguirlo.

De todo esto hay cosas alcanzadas felizmente, otras que ya parecen imposibles, como los que fue el Teatro Cervantes, y otras que van por buen camino, y hasta se están dando los primeros grandes pasos, como la del cinema al convertirse en municipal y el Legado Brazam que está en marcha, uno de los anhelos más importantes de los que hablo, si aprovechamos la generosidad de mi hermano para dotarlo y hacerlo con alta visión y sabiendo lo mucho que puede suponer para Alhama, al igual que ya contamos también con la "Casa de Juan Larios", algo que no nos esperamos y es una muy importante dotación más de cultura y arte para toda esta ciudad y tierra.

Ahora, después de tantos años, por medio del Patronato de Estudios Alhameños que lo propuso al Ayuntamiento, y se convirtió en obra conjunta, el Monumento a Isabel la Católica es una realidad, por lo que manifiesto mi enorme satisfacción y reconocimiento a cuantas personas y entidades se han entregado y colaborado para hacerlo definitivamente posible, y se relacionan muy justamente en otras páginas de esta publicación conmemorativa.

Ahora, tan sólo explicar la idea que hemos pretendido recoger en esta obra artística, y que en su día expusimos al Patronato y al Ayuntamiento, muy lograda por los Hermanos Moreno, en concreto por José María Moreno, que ha llevado a cabo el peso de la misma desde recoger la idea y propuesta hasta su finalización, contándose con Alina Strong a la hora de analizar bocetos y avances.

Una granada coronada con la corona abierta de Isabel la Católica, la misma que corresponde a nuestro escudo de armas de la ciudad, el que ella nos otorgó. La granada abriendo todo su interior, recordándonos el reino que fue, y en el centro o corazón propiamente dicho, donde se ubicaría Alhama en el momento de su incorporación a Castilla, la Y de Isabel la Católica en color oro, representando a ésta. Y griega que fue su símbolo en banderas -como las primeras en el desembarco de Colón en el Nuevo Mundo al que llegaba-, la que ella usaba en sus libros, especialmente misales, y la misma que en tantas construcciones relacionados con ella se tallaba o plasmaba de alguna forma. Monumento con su correspondiente peana con la placa de su dedicatoria:
La Muy Noble y Leal Ciudad de Alhama a Isabel La Católica I de Castilla y España, Excmo. Ayuntamiento-Patronato de Estudios Alhama. Octubre de 2021.

Creo que bien se exponen aquí los méritos que justifican este monumento, pendiente desde hace siglos, pues "Nobleza con nobleza se paga", claro está, cuando esta existe. Y en Alhama la hay.

El monumento de Alhama a Isabel la Católica una obra de arte

Puede afirmarse y documentarse que hace más de medio siglo que hemos venido hablando de lo justo que sería que la noble y leal ciudad de Alhama dedicara un monumento a Isabel I de Castilla y de España, Isabel la Católica, la que tanto hizo por esta ciudad y reiteradamente puso en evidencia una predilección especial por esta población.

En todo momento y circunstancia esta vieja y mantenida propuesta se planteaba y se plantea como un reconocimiento a una relevante figura de la Historia Nacional y de la Universal, por cuanto hizo en favor de esta ciudad-fortaleza en el momento histórico de su integración en la corona de Castilla y años posteriores y , lógicamente, con el sentido de que se lleva a cabo siglos después y la mentalidad a tener presente no puede ser la de aplicar y calcar toda una vida de los siglos XV Y XVI a la luz de los conceptos avanzados de los siglos XX, finales, y XXI, principios.

En el transcurrir de más de cincuenta años, amplia y reiteradamente, hemos venido exponiendo -libros, monografías, artículos, conferencias, intervenciones en numerosos seminarios y jornadas, etc.-, sin decaimiento y con constante regularidad, especialmente desde el Patronato de Estudios Alhameños, que Isabel la Católica distinguió a Alhama de una manera singular, con decisiones, hechos y gestos de indiscutible transcendencia para la ciudad y, en alguna ocasión, para la misma Historia de España.

Como afirma Vidal González, hubo de ser en la madrugada del 10 de marzo de 1482 cuando recibe, en Medina del Campo, la noticia de la toma de Alhama, ordenando al instante, junto con su esposo, el rey Fernando de Aragón, la conservación de la ciudad-fortaleza para la corona de Castilla y, con ello, llegaba definitivamente la hora de la guerra para la conquista del reino de Granada, la que da por iniciada. E inmediatamente, horas después, al día siguiente, parte para acá el mismo rey Fernando y ella lo hace



poco después.

Es tal su decisión y propósito de hacerse con el reino nazarita que en todo momento está al día e informada sobre la marcha de la conservación, defensa y abastecimiento de la ciudad-fortaleza alhameña y toma decisiones sobre el socorro y ayuda a Alhama. Serán constantes los gestos y entregas en favor de este propósito que lo convierte en aquellos momentos en el más importante para la Corona. Vayamos recordando variadas disposiciones y decisiones que ponen de relieve lo que ya es bien conocido.

Por ejemplo, se ha dicho y extendido que empeño sus joyas para el proyecto de Colón. Pues no, lo fue en concreto para la conservación de la ciudad de Alhama, para la ayuda y abastecimiento de ésta. Ya antes, recién conquista, cuando llega el rey Fernando por vez primera junto con el gran cardenal de España Pedro González de Mendoza, a finales de abril de 1482, manda la fundación de tres iglesias, con las correspondientes dotaciones de cruces, vasos y ornamentos remitidos por ella misma, llegando a afirmarse que bordó con sus mismas manos alguna casulla para la iglesia de Santa María de la Encarnación.

Implica y hace que el Papa Sixto IV otorgue la consideración de cruzada a la guerra de Granada tras la toma de Alhama y en 1483 impone a Boabdil, en el tratado que llevan a cabo para su liberación tras la derrota de Lucena, el reconocimiento de los antiguos términos de Alhama, para seguridad de sus moradores, los que tendrían la facultad de transitar por los caminos que antes lo hacían los musulmanes alhameños, además otorga a Alhama carta de privilegio fuero, dispone la creación del primer Hospital de Sangre, en esta guerra, por lo que son conocidos a partir de aquí por las tropas, como Hospitales de la Reina, los que vinieron a suponer el inicio de la Sanidad Militar.

En 1485 quien había sido tan insigne alcaide y capitán general de Alhama, Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, cumpliendo la misión encomendada por la mismísima reina, que le nombra embajador especial ante el Pontífice en Roma, negocia y acuerda con Inocencio VIII el denominado Patronazgo Real por el que, entre sus primeras decisiones, está la construcción de la iglesia de Santa María de la Encarnación, el monumento más importante de nuestra Alhama que la simboliza y representa a lo largo de estos últimos cinco siglos, y que por cierto ahora ha de prestársele la máxima atención ante la situación que se ha planteado de deterioro en alguna de sus partes.

Cuando Boabdil va a rendir Granada pretende y pide como lugar para su retiro en el mismo reino de Granada a la ciudad de Alhama, a lo que ella, por el afecto hacia ésta y esencial significado en esa misma contienda no le hace ni el más mínimo caso; le concedió propiedades, como el mismo Balneario -el que en el siglo XIX vendió el Ayuntamiento a un particular-; incluyó a nuestra ciudad entre las que constituirían la Hacienda del príncipe de Asturias, su amado y malogrado hijo don Juan, etc.
Únicamente por alguno de los hechos indicados siempre fue merecedora Isabel la Católica de haber tenido ya, desde hace siglos, un reconocimiento especial y permanente en nuestro pueblo. Y ello sin



Santa María de la Encarnación, su gran obra en su querida Alhama.

acudir a que estamos hablando de una reina española excepcional, alguien ha llegado a calificarla como la mujer más relevante de la Historia Universal y la que más en España, sin lugar a dudas, esto no lo discutirá nadie, una de las figuras más importantes de toda la Historia de España. El gran historiador Luis Suárez, quien ya adelantó a principios del siglo que vivimos lo que iba a pasar con nuestra historia y devenir grave de España en algunas de sus regiones, dejó bien claro que "Tener prejuicios contra Isabel la Católica es ignorancia", como han afirmado muchos historiadores más contra los que, en general haciéndole el juego a la "Leyenda Negra", contemplan algún hecho o decisión manipulándolo y no contemplándolo a la medida de la realidad mental del siglo XIV, así como a las circunstancias e imposiciones que se mantenían o daban en aquellos tiempos. Tampoco podemos olvidar que gracias a ella Alhama fue la primera población en la que vino a concebirse lo que se describía como el nuevo organigrama del Estado que ponen en marcha los Reyes Católicos, encuadrándose en ello, entre otras varias e importantes actuaciones, la construcción indicada de nuestra iglesia mayor, igualmente otorga escudo de armas a la ciudad con los títulos de Muy Noble y Leal, dándole los Reyes Católicos la consideración y tratamiento de Ciudad, etc.

Por todo ello, porque jamás nadie, a los niveles históricos que hablamos, se interesó y preocupó tanto y tan favorecedoramente por Alhama, Isabel I de Castilla y España, Isabel la Católica, es merecedora del público, claro y permanente reconocimiento histórico de los alhameños. Lo que, en la medida que nos ha sido posible, ya es una realidad, inaugurándose dentro de unos meses con la solemnidad y forma que corresponda y con el sentimiento común de las personas agradecidas y justas ante la Historia por encima de ideas, posturas o intereses políticos o de cualquier otra índole.

El monumento -finalizado hace unos meses- ha sido posible por medio del Patronato de Estudios Alhameños, que ha sido quien por la ilusión de tantos años ha ido conservando fondos para ello. Así quede claro que el costo ha sido sufragado gracias a apoyos económicos exteriores a Alhama que han ido gestionándose y recibiéndose en estos últimos años. Eso sí, la peana como tal, y con un coste bastante menor, al menos en trece veces al monumento en sí, es patrocinada por el Ayuntamiento. No se olvide que el monumento es dedicado en nombre de la ciudad, y que su mismo alcalde, Jesús Ubiña Olmos, como en su momento su concejal de Cultura Ángel Muñoz Román, le prestaron toda su atención y dieron su decisivo apoyo municipal a que Alhama contase con el monumento y, así, prestaría el Ayuntamiento la colaboración posible necesaria, al igual que el Grupo Municipal del PSOE apoyó la idea y la votó unánimemente, como bien expuso su portavoz Jorge Guerrero.

La idea del monumento en sí, que fue la que propuse al Patronato y éste al Ayuntamiento, aprobada por unanimidad, es un símbolo de la reina Isabel y de Alhama en relación con el reino de Granada. Idea que supo comenzar a reflejar físicamente Ángel Muñoz y, que por propuesta y constancia de Alina Strong, con el apoyo del alcalde, los hermanos Juan Manuel y Salvador Martín, plasmaron con total acierto gracias a las excepcionales condiciones artísticas que poseen.

Justo es destacar el apoyo del presidente del Patronato, Ignacio Benítez, inmediatamente se hizo cargo de la presidencia sucediendo a quien tiene el honor de escribir estas líneas, concediéndome la total encomienda y confianza para seguir en la tarea que llevábamos a cabo en este orden de cosas. Como de cuantos constituyen el Pa-

tronato, desde el mismo momento e instante en el que, hace ya años, se aprobó llevar a cabo el monumento a propuesta de quien esto escribe.

En especial justo es reseñar, por ello la propuse como colaboradora conmigo para llevar a cabo esta tarea, a Alina Strong que ha puesto bien de manifiesto sus cualidades artísticas y de persona constante con ideas y decisión, así como por su sorprendente dinamismo por los muchos días que ha dedicado a que esta realidad sea en su consecución de conjunto más de lo que esperábamos en un principio, hablando artística y materialmente. La escultura ha sido realizada por el denominado "Espacio de Arte Hermanos Moreno", singulares artistas que han llevado a la perfección lo que se deseaba obteniéndose un gran monumento. Concretamente, estos escultores son hijos del gran escultor Miguel Moreno quien, en 2003, llevó a cabo la escultura del rey Alfonso XII existente en la plaza del Rey y que, como es evidente, es toda una obra de arte, como igualmente han conseguido sus hijos con el monumento de la ciudad de Alhama a Isabel la Católica, que contará con una apropiada peana realizada por el maestro cantero alhameño Juan Andrés Ciruela Raya, otro artística que ya nos lo dejó bien de manifiesto con la recuperación de la del monumento a la Solidaridad Universal, gracias al entonces alcalde Paco Escobedo que tanta participación me dio en la consecución de otro de mis sueños alhameños, como era la recuperación de ese monumento y que su inauguración nos hizo vivir uno de los días históricos de toda nuestra comarca.

Y en relación a la conseguida obra de arte que es el monumento a Isabel la Católica, ya tan sólo nos queda su adecuada ubicación e inauguración cumpliéndose así, en lo general y por una parte, una deuda de siglos que efectuamos con el máximo agrado, dando una nota más de arte a nuestra muy noble, leal e histórica ciudad de Alhama, y en lo personal, por otra parte, el viejo sueño de un joven que siempre quiso y querrá a esta ciudad y ha sido en los últimos años de su vida cuando cierra esta aspiración que sabía que de una u otra forma se conseguiría, pues siempre sintió que lo que se persigue se consigue cuando es justo y noble.

Jose Andrés Ciruela, maestro cantero



José Andrés Ciruela Raya (conocido y querido por Boti) realizador del pedestal del monumento a Isabel la Católica, efectuó sus estudios primarios y secundarios en la misma Alhama, hasta enero de 1981, cuando entró a formar parte de la plantilla del inolvidable maestro cantero Antonio Escobedo Morales, con el que trabajó hasta octubre de 1988, en que pasó a formar parte del grupo de monitores de la Escuela Taller "Eduardo de Hinojosa" de Alhama, impartiendo clases de cantería tanto prácticas como de teóricas hasta 1991, y participando en la restauración de edificios, especialmente de la cárcel y del Hospital de la Reina.

Su preparación y maestría adquiere el prestigio que merece y a partir de entonces es requerido en numerosos lugares y para la realización de trabajos de verdadero maestro cantero: Escuela Taller Villanueva-Sacromente-El Salvador", en Granada, trabajando en la Abadía del Sacromonte; Escuela Taller " Accatucitana" de Iznalloz, Escuela Taller "Los Hornillos" de Íllora, Escuela Taller "Maíz de Castro", de Loja, dejando su impronta en la ciudad medieval lojeña, así como en la restauración de caños y fuentes históricas de dicha ciudad.

En Alhama llevó a cabo la nueva construcción del gran pedestal del Monumento a la Solidaria Universal en la figura de Alfonso XII, en el año 2003, así como la restauración de las más variadas construcciones y elementos de cantería por toda la ciudad, así como de placas conmemorativas, efectuando los trabajos de una manera magistral.

Ahora ha llevado a cabo el pedestal de este monumento con acierto y teniendo en cuenta el monumento propiamente dicho. Fue "Premio Alhama" en 2010, por su labor realizada a favor de la creación y rehabilitación de valores históricos alhameños.

En la actualidad está especialmente dedicado a realizar su trabajo, como maestro cantero, en la misma Alhambra de la ciudad de Granada.

Además de todo esto es un ciudadano entregado por la ciudad y otras actividades de tipo cultural y deportivo, como es la fotografía, el senderismo, la escultura, etc., y forma parte desde 2012 del grupo de artesanos voluntarios que se hace cargo del Centro Artesano ubicado en las caballerizas del Hospital de la Reina.

Jose María Moreno, escultor y orfebre

José María Moreno Rodrigo (1971), escultor y orfebre, ha sido el realizador del monumento partiendo y plasmando magnífica y artísticamente la concepción ideada y expuesta ampliamente por Andrés García Maldonado. Tratando el boceto conjuntamente con Alina Strong, que tanto tiempo le ha dedicado, llevando a cabo su diseño en 3D Juan Manuel y Salvador Martín. Realizándose en el "Espacio de Arte Hermanos Moreno".

José María Moreno, inició su formación trabajando en el Atelier Sculture and Goldwork de su padre, donde, en su adolescencia, coexiste con las diferentes técnicas que permiten la creación de una obra de arte desde su génesis hasta su finalización: dibujo, modelado, fundición, forja, repujado, cincelado, vaciado, soldadura en sus diferentes técnicas, patinas…

Cursa estudios en la Facultad de Bellas Artes de Granada y se especializa en las técnicas de la orfebrería, llevando el preciosismo a su obra escultórica.



José María Moreno en su taller durante la elaboración del monumento.

Como maestro de taller, orienta prácticas profesionales a estudiantes de la Facultad de Bellas Artes, o Escuelas de Arte y Oficios y de Artesanía de España, Alemania, Italia, Polonia… enseñando los conocimientos técnicos adquiridos a lo largo de los años.
En 2018 funda con su hermano Miguel Ángel su propia empresa, Espacio de Arte Hermanos Moreno, S.L.

OBRA PÚBLICA Y MONUMENTOS

AMMONITES. Chapa forjada y soldada. (Centro de Interpretación Santa Rita, Geoparquede la Subbética, Córdoba)
GALLO. Chapa forjada y soldada (Grupo Arenas, Granada)
SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL. Bronce fundido (Colección permanente Parque de las Ciencias de Granada)
CABRA Hispánica, bronce sobre chapa forjada y soldada (Mallorca)
CABALLITO DE MAR. Ampliación en chapa forjada y soldada (Almuñécar, Granada)
CASCAMORRAS. Bronce fundido, colaboración (Baza, Granada)
DAMA DE BAZA. Chapa forjada y soldada (Baza, Granada)
FERNANDO DE LOS RIOS. Ampliación y modelado en barro. (Granada)
OVEJA SEGUREÑA. Original en barro para su reproducción en resina para ser pintadas por diferentes artistas encargadas por diario Ideal de Granada.
GEISHA. Original en barro para su reproducción por José Yslaen chocolate para el Campeonato Mundial de Chocolate, París 2015.
BOCA DE SIRENA, CACTUS, ALGAS,.. Ampliaciones en chapa forjada y soldada de la diseñadora y pintora Lorena Moreno Fernández
Participación en los monumentos realizados en Estudio de Arte Moreno, Sirena de Almería, Venus de Armilla, Mario Maya (Granada) Pastor de GüejarSierra, Andrés Segovia (La Herradura),…
Monumento a ISABEL LA CATÓLICA, Alhama de Granada. Chapa forjada y soldada.
Realización de "MEDITERRÁNEO", de Miguel Moreno, para el Museo al Aire Libre de Utrera, Sevilla.
Monumento de "VICTORIA", Torrenueva Costa. Chapa forjada y soldada.

ORFEBRERIA

José María Moreno Rodrigo, ha sido el más directo colaborador de Miguel Moreno en las obras de orfebrería.
Apasionado del preciosismo y enamorado del detalle, la orfebrería le ofreció todo un mundo de técnicas y acabados que ha sabido llevar a sus esculturas.
Entre las obras de orfebrería más destacadas, citamos el Trono Procesional del Corpus Christi de Granada, que se encuentra en la Catedral de esta ciudad.
La corona de la Santísima Virgen de las Angustias de la Iglesia de Santa María de la Alhambra, realizada para la coronación canóniga de esta talla en madera de Torcuato Ruíz del Peral, es otra de las obras más importantes realizadas junto a su padre, donde orfebrería y joyería están muy cerca.

Hay un considerable número de Custodias, Sagrarios, Vasos Sagrados… repartidos por toda la geografía española donde su aportación resulta fundamental
Como trabajos más recientes realiza en 2019 un relicario en plata para la Catedral de Granada.

Realización de Cáliz y Copón para las Esclavas del santísimo Sacramento y de la Inmaculada Concepción (2021).

Fernando el Católico y Alhama



"Cuando faltaban días para su muerte, está preparando su testamento y a la vez su encuentro con el Padre Eterno, Isabel hace un parón en la redacción de esta pieza clave y dejando traslucir los sentimientos que lleva en el alma, se pregunta así misma cuál es el don más grande que Dios le ha hecho en su vida. Y contesta segura y agradecida : «El marido que Dios me ha dado»"

El pasado 23 de enero se cumplieron los quinientos cinco años de la muerte de Fernando el Católico, el que tanta atención prestó a Alhama en el transcurso de la guerra de Granada y, sobre todo, en los primeros años de su incorporación a la Corona de Castilla, compartiendo con la reina Isabel la transcendencia e importancia de la toma y mantenimiento de esta ciudad fortaleza en pleno reino de nazarí.

En Medina del Campo, muy querida por Isabel la Católica -era "su ciudad" por Señorío- tenían sus Casas Reales, presidiendo la Plaza Mayor, los Reyes Católicos. En el año 1482 llegaron a ella el día de San Blas, 3 de febrero, para una estancia larga, quizá hasta que naciera la infanta doña María, allá por el mes de junio. Sin embargo, apenas mes y unos días después, hubieron de salir con precipitación hacia Andalucía, pues la sorpresiva toma de Alhama lo requería. La gran noticia de la toma de Alhama había llegado a Medina del Campo a altas horas de la noche -se afirma que la del 10 de marzo de 1482- en manos de un correo que, remudando caballos y a todo galope, aporreaba las puertas de las Casas Reales con el sobresalto, que resultó ser noticia alegre, de todos sus moradores, y que por toda la ciudad se esparció la grata noticia.

Cuenta el síndico catalán Juan Mernard de Marimón, que en aquellos días se encontraba en Medina, como nos narró Vidal González Sánchez en la V Velada "Alhama, Ciudad de los Romances" que el Rey, seguido de muchos nobles y caballeros, se dispuso a emprender viaje hacia Córdoba mientras que la reina se dirigía primero a Toledo a fin de reclutar refuerzos. Se celebró en aquella ciudad una gran fiesta y grandes procesiones en todos los monasterios de ella y luego toda la villa en pleno realizó una gran procesión general que terminó en la iglesia de Santiago donde los reyes, acompañados de todo el pueblo, asistieron a una misa de acción de gracias y de petición de favor al patrón de las Españas. Paralelo a todo esto, ordenan los reyes que se disponga todo lo necesario para el socorro y el sostenimiento de Alhama, a la vez que, por vez primera, ponen de manifiesto su decidida voluntad de hacerse con todo el reino de Granada.

Fue el propósito de don Fernando llegar a Alhama en el primer socorro, el que efectuó el duque de Medina Sidonia, el de finales de marzo, pero debido a que éste estaba ya sobre Alhama, aguardó el retorno del mismo, tras la liberación de la ciudad, en La Rambla, pasando después a Córdoba a principios de abril e iniciando inmediatamente los preparativos especiales para un nuevo abastecimiento a Alhama.

En la misma Córdoba, ya a mediados de abril, cuando recibe la noticia del nuevo y fuerte cerco de los granadinos a Alhama, lo que preocupa a don Fernando en gran medida, "... oy miércoles de mañana , 17 de dicho mes, he auido carta de Diego Merlo e nueva cierta en cómo el Rey de Granada, con toda la gente de cauallo e de pie e pertrechos, acentó çerco sobre la çibdad de Alhama este domingo pasado, que fueron 14 deste mes, e tiene puesto çerco sobre ella, e con esta nueva abreuié mi partida e seré esta semana en la çibdad de Écija, e dende allí, mediante la gracia de Dios, continuaré mi camino a desçercar la dicha çibdad de Alhama, por ende es meneter que luego a la ora questa carta llegare, toda la dicha gente de caballo e de pie que así vos he mandado envíes con los dichos basteçimientos, e parta de manera que a 26 desde dicho mes, o a más tardar a 27 por la mañana, sean conmigo en el dicho Cantaril, donde yo asentaré real a los dichos 26 días del dicho mes, e allí estaré fasta otro día, sábado, que serán los dichos 27, fasta medio día", el Rey Fernando pide más refuerzos a todos, "... Y porque después desta escripta he sabido como sobre las dicha çibdad de Alhama se junta muncha gente e se creé que querrán esperar, por ende es menester e así vos lo mando, que allende de la gente que vos he descripto que enviéis, que toda la otra más gente de cauallo e de a pie desa çibdad venga con esa otra gente todavía para dicho término", a la par envía otra conocida como «Carta de llamamiento general para deçercar a Alhama», por la que ordena acelerar todos los preparativos, ya no tan sólo para abastecerla, sino también para socorrerla. Así, con una gran expedición, constituida por unos diecisiete mil hombres -siete mil de caballería y diez mil infantes- y con más de cuarenta mil bestias cargadas de abastecimientos para unos tres meses, el rey don Fernando entra en el reino granadino en la última semana de abril de 1482, encontrándose en Alhama el 29 de ese mes, aunque una misma carta del rey Fernando dice que llegó el último día de abril, pero no el 14 de mayo, como erróneamente se afirmó por algún cronista y, hasta nuestros mismos días, mantienen confusamente algunos historiadores. Vino el Rey Católico, en esta su primera llegada a Alhama, acompañado de grandes señores de Castilla y Aragón, entre otros, del cardenal de España, don Pedro González de Mendoza, y del señor de Palma, Luís Fernández Puertocarrero, a quien dejaría de alcaide de la ciudad fortaleza, relevando a quien tanto contribuyó a la toma y con-

servación de la misma, Diego de Merlo, asistente de Sevilla. Ya en la fortaleza alhameña, don Fernando felicita a los defensores y les pone de manifiesto el decidido propósito de conservarla para Castilla y de continuar la guerra para "expulsar a los infieles de este reino". El mismo cardenal de España, bendice las tres mezquitas principales de la ciudad convirtiéndolas en iglesias, con las advocaciones de Santa María de la Encarnación, la más importante de todas, San Miguel y la del Apóstol Santiago, depositando en ellas las imágenes y ornamentos que, por expreso deseo de la misma reina Isabel, se traían con este destino en la expedición. El rey Fernando parece ser que hubo de obtener una grata impresión de Alhama, a pesar de encontrarse la ciudad en tan difícil situación en el mismo corazón del reino de Granada. En alguna medida, se refleja esta impresión en la carta fechada el 15 de mayo, la número 544 del Tumbo de Sevilla, en la que dice "... la toma que ciertos caualleros nuestros súbditos e naturales fizieron de la çibdad de Alhama, la qual es una de las principales que son en el regono de Granada, e asentada en tal logar que nuestras gentes que en ella están fasen tantos daños en los moros que de todas las partes los tienen en aprieto". Abandona el rey Alhama, dejándola bien provista de guarnición y vituallas y, regresando hacia Córdoba, pasa junto a Loja para observar como debía efectuarse el sitio de esta ciudad ya que, para asegurar el camino a Alhama, era necesario hacerse con Loja.

Prácticamente a partir de estos mismos momentos, se produce aquel reparto de papeles que se dio entre Fernando e Isabel en relación con la guerra de Granada: el rey, en primera fila, llevaba a cabo la coordinación de los movimientos y daba las órdenes entre los grandes que se agrupaban ahora bajo sus ordenes; la reina, a la par, mantenía los ánimos, buscaba medios económicos y de todo orden, hablaba con capitanes y soldados e, incluso, ponía en marcha los primeros hospitales de campaña de los que se tiene noticia en nuestro país. En los primeros días de julio de aquel mismo año, se pone sitio a Loja, pero se hace tan mal que supone un gran desastre para los cristianos, que tienen que levantarlo precipitadamente, lo que dio una nueva moral de victoria a los musulmanes, los que vuelven sobre Alhama aquel mismo mes de julio.

Entonces, como dice Fernando del Pulgar en su «Crónica de los Reyes Católicos»: «El Rey e la Reina, sabida la mengua de abastecimientos que avia en Alhama e que el Rey de Granada avia venido sobre ella, luego tornaron a llamar justa 6.000 ombres a cavarlo e 10.000 peones, con propósito de yr el Rey en persona a socorrer a Alhama; e mandaron traer 25.000 bestias cargadas de vino e de las otras cosas necesarias para el proveymiento de aquella ciudad. E como todas las cosas fueron prestas, el Rey partió de Córdoba...». Al tener noticias de que se acerca don Fernando, el rey de Granada levanta el cerco, entrando en Alhama el rey castellano el 22 de agosto de 1482, asentando su real en el «Cerro de los Baños», entregando el mando de la ciudad a don Luís Osorio, ya obispo electo de Jaén, y dejando como contador a Hernán Pérez del Pulgar, quien se convertiría en uno de los legendarios héroes de la guerra de Granada, permaneciendo varios años en Alhama y recibiendo en ella varias propiedades, entre otras, lo que hoy conocemos como «Molino Mochón», en el Vadillo, el que ahora se ha convertido en propiedad municipal. Una vez más, antes de abandonar la ciudad-fortaleza, lo que hace el 26 de agosto, don Fernando deja ésta bien guarnecida y aprovisionada para varios meses, con vistas a volver a este reino en la primavera siguiente: «... placiendo a nuestro señor, entendemos volver allá e entender en la conquista de aquel reino.

Con el éxito de este nuevo socorro a Alhama, los cristianos recuperan en gran medida la moral perdida en el asedio a Loja y, los mismos reyes, antes de partir hacia Castilla, en septiembre de 1482, dejan establecido que en la siguiente primavera continuaría la guerra contra los musulmanes. Don Fernando vuelve a abastecer a Alhama en junio de 1483. Concretamente, el día 16 de este mes llega con una recua de 30.000 bestias y, en esta ocasión, deja al mando de la ciudad a don Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, con mil hombres de pie y de caballo. Y, así, volvería en otras ocasiones más para abastecer a Alhama, en los años sucesivos de la guerra de Granada, como sucede en julio de 1484, cuando llega a Alhama con una recua de cinco mil bestias, releva a conde de Tendilla por Gutierre de Padilla, clavero de Alcántara, y vuelve a Córdoba. Ya para entonces, como nos dice Fernández Álvarez, las hazañas de la guerra de Granada eran comentario de las grandes Cortes europeas, desde la vaticana de Roma hasta las de París, Londres y Lisboa. Se hablaba, con admiración, del nuevo rey-soldado, de aquel joven monarca de nombre Fernando, que a sus treinta y cuatro años cosechaba tales triunfos y destacaba como uno de los grandes capitanes de la Historia. Concluyamos estas breves pala-bras relacionando a Fernando el Católico con Alhama y la guerra de Granada, con la misma reflexión que se hace Manuel Fernández Álvarez: "La mayoría de las cartas en las que la Corona proclama la gran victoria de la toma de Granada, tanto al extranjero (como la mandada a Roma), como a las diversas ciudades del Reino (tal la enviada a León), están firmadas solo por el Rey. Sin embargo, sabemos que Isabel fue la gran inspiradora, la que jamás se dio por vencida, la que siempre se mantuvo fiel a la idea de que había que mantener la guerra de Granada hasta el final. Por eso la pregunta es inexcusable: ¿que movió a Isabel a dejar todo el protagonismo a Fernando? Una pregunta de difícil respuesta. Acaso porque, en definitiva, aquello había sido una guerra, y una guerra durísima, en la que el papel de Fernando, como rey-soldado, había sido decisivo".



La advocación de la primera iglesia de Alhama a la Encarnación



Interior de la parroquia de La Encarnación de Alhama de Granada.

La Reina mandó derribar las tres mezquitas que había, bendecir en ellas tres iglesias con título la primera de Santa María de la Encarnación, de este ministerio era muy devota. La segunda, de Santiago único Patrón de España. Y la tercera, del Capitán general de la milicia del cielo San Miguel".

Estas palabras del historiador Bermúdez de Pedraza, vuelven a reiterar como a la primera iglesia, en tiempo e importancia, que se bendice en Alhama tras su toma a los musulmanes granadinos, y por lo tanto en todo lo que fue el Reino de Granada, responde a la devoción que Isabel la Católica y, con ella los cristianos de Castilla de aquella época, sentían hacia la Virgen María en su advocación de la Encarnación.

Cuando se inicia la guerra de Granada con la conquista de Alhama, como bien nos expone López de Coca, Castilla está decidida a llevar esta contienda hasta sus últimas consecuencias ó, lo que es lo mismo, a la total conquista del último reino de la Península Ibérica en poder de los musulmanes, sabiendo bien que para ello iban a ser necesarios considerables medios económicos y una enorme movilización de efectivos humanos, por lo que, muy acertadamente, se acude "a los argumentos más convincentes que podía proporcionar la época. Así, en un siglo como el XV, testigo de la exaltación del mito gótico, la Corona se ve imbuida de la idea de un destino manifiesto que la ha designado para culminar la "salus Spaniae".

De este modo, en el transcurso de los diez años que dura la guerra de Granada, desde su inmediato inicio con la toma de Alhama hasta su culminación con la entrega de Granada, se hace eficaz uso de argumentos que en tiempos anteriores habían dado excelentes resultados, como son la inteligente utilización de los sentimientos, creencias y devociones religiosas. Así, como nos dice Juan de Mata Carriazo, la guerra de Granada "no es tan sólo -entiéndase bien- el rosario de episodios bélicos, preñados de novelesco interés, sino también, y sobre todo, la colisión entre dos mundos opuestos y antagónicos: el islamismo europeo occidental, que agoniza entre ópalos de ocaso, agotando sus últimas posibilidades, y la España cristiana, que cuaja su unidad y se ensaya para sus más altos destinos, polarizando su esfuerzo en una empresa nacional".

Y aquí, en el caso concreto al que hacemos referencia, la advocación hacia el simbolismo e imagen de Nuestra Señora de la Encarnación supuso una circunstancia realmente transcendental en el sentido que comentamos. El cristiano que apoyaba y defendía la creencia trinitaria era para el musulmán un politeísta, situando éstos a Jesucristo como un profeta más anterior en el tiempo a Mahoma, negando rotundamente la virginidad de María. Desde el mismo siglo VIII, en el que ya fue utilizada esta cuestión por los cristianos, el tema no dejará se mantenerse vivo. Es en el siglo XV cuando la devoción mariana hacia la Virgen de la Encarnación surgen con gran relevancia, siendo la guerra de Granada la que posibilita una generalización de la misma entre los cristianos españoles.
Se cuenta por el historiador Andrés Bernáldez, en su "Memorias del reinado de los Reyes Católicos", cómo a comienzos del año 1482, antes de la toma de Alhama, fue "Juan de Vera, hijo del comendador Diego de Vera, enviado a Granada como embajador. Estando en la Alhambra, tuvo una disputa de cosas de fe, con un moro abencerraje que dijo que Nuestra Señora la Virgen María no quedó virgen después que parió a Nuestro Señor Jesucristo; Juan de Vera dijo que mentía, y lo hirió con la espada en la cabeza". Además de esto, según narra el mismo Bernáldez, fue a este embajador al que Muley Hacen le dijo, no se ha concretado si en esas fechas: "Id y decid a vuestros soberanos que ya murieron los reyes de Granada que pagaban tributo a los cristianos, y que en Granada no se labra oro sino alfanjes é hierros de lanza para luchar contra nuestros enemigos".

Cuando los reyes Fernando e Isabel supieron de este incidente, agradecieron al embajador Juan Vera su valerosa defensa de la virginidad de María y le premiaron por ello con distintas mercedes y el mismo rey Fernando, que se indigno sobremanera por las palabras del

moro, reiteró su decisión de que se tomaría el reino de Granada, contándose después, probablemente más por la leyenda que por la historia, que fue cuando pronunció la célebre frase referida al reino de Granada de que "uno a uno he de sacar los granos a esa Granada".
Y a las pocas semanas de tomado ese primer y gran grano de la Granada, como era Alhama, cuando el Rey Fernando, a finales de abril de 1482, llega a socorrerla de uno de los asedios que pone a nuestra ciudad Muley Hacen, convierte las tres mezquitas principales en iglesias, siendo bendecidas éstas por el mismo gran cardenal de España, don Pedro González de Mendoza, quien, con otros grandes señores, acompañaba al rey Fernando de Castilla en este socorro y abastecimiento a Alhama.

Así, el día 29 ó 30 de abril, don Pedro González de Mendoza, cardenal de España, bendice la primera y más importante de estas nuevas iglesias, en lo que hasta ese momento había sido la mezquita mayor de la población, a la vez primera iglesia que erigían ellos en el reino de Granada, con la titulación de Santa María de la Encarnación, a la par que los reyes dotaron a ésta y a las de Santiago y San Miguel con imágenes y ornamentos.

Concretamente Lafuente, en su "Historia de Granada", nos dice que la piadosa Isabel dispuso, de acuerdo con su esposo, la fundación de tres iglesias en las mezquitas principales de la ciudad, que fueron dedicadas la una a la Virgen Purísima, la otra a Santiago patrón de España, y la última a San Miguel, y que el cardenal Mendoza las consagró y dotó de cruces, vasos y ornamentos remitidos por la reina, "la que no satisfecha con tales dádivas, prometió bordar con sus manos algunas casullas para la iglesia de la Virgen, por ser el primer templo erigido bajo su reinado en la primera fortaleza ganada a los moros: así lo verificó, conservándose aún tan precioso regalo".

Lo mismo se hace en la práctica totalidad de las poblaciones que se van ganando a los musulmanes granadinos. Por ejemplo, rendida Álora, el rey entra en ella con una solemne procesión que llega hasta la mezquina principal de esta villa, convirtiendo a ésta en iglesia que por indicación de la reina Isabel se titula de Santa María de la Encarnación; así acontece igualmente en Setenil, Cártama, Coín, Ronda donde además de su iglesia mayor el barrio que la circunda también recibe el nombre de Santa María de la Encarnación, Loja, Vélez-Málaga, etc. Y al igual, las mezquitas principales de Málaga, Guadix, Almería y Granada, convertidas en catedrales, reciben igual titulación. Lo que también sucede con las nuevas iglesias de las pequeñas lugares que se repueblan con cristianos.



Conquistas de los territorios durante la Toma de Granada.

Como observamos, cuando había más de una iglesia, la mayor siempre recibía la denominación de Santa María de la Encarnación, como es el primero y evidente caso de Alhama, dándose ello más usualmente donde ha sido expulsada la población musulmana. "La insistencia en denominar a las iglesias mayores del modo expresado -nos dice López de Coca-, vaya ello o no acompañado de la correspondiente imaginería, responde a una idea cuyos receptores no son los musulmanes sino los propios vencedores. Se trata, mediante la confirmación en la propia fe, de hacerles "ver" por qué luchan. No en vano los documentos de la Cancillería Real hacían referencia a cómo el reino de Granada se ganó "de los moros enemigos de nuestra santa fé católica". Pero, ¿cuál es la clave de esa fe católica? No hay duda que el misterio de la Encarnación. De esta forma se justifica la agresión de que fue objeto el reino de Granada".

En lo que respeta a un caso de comunidad mixta, en los años mudéjares del reino de Granada, es el de la bella y acogedora villa malagueña de Casarabonela, su iglesia se tituló desde un primer momento de Santiago, poniendo ello en evidencia que existía, al menos al principio, un propósito de no imponer las creencias católicas a los vencidos, lo que se rompe tras las conversiones masivas de inicios del siglo siguiente, el XVI, donde las mezquitas se transforman igualmente, en su gran mayoría, en iglesias de la Encarnación.

Así, todavía en el transcurso de la guerra de Granada, cuando Hernán Pérez del Pulgar, partiendo de la misma Alhama, en la noche del 17 al 18 de diciembre de 1490, penetra en la ciudad de Granada y coloca el célebre "Ave María" en la puerta de su mezquita mayor, es ello elogiado y reconocido por todos, comenzando por los mismos reyes Isabel y Fernando, por lo que suponía de ejemplo para los cristianos y de agresión al espíritu de los buenos musulmanes granadinos, otorgándose mercedes al valeroso caballero y a los quince que le acompañaron, concediendo al primero asiento en el coro de la catedral y señalando para su sepultura el mismo sitio donde se arrodilló para clavar su lema religioso, el que preside la puerta principal de la catedral granadina.

Isabel la Católica empeñó sus joyas para la conservación de Alhama

Sí, cierto. Llevo desde los años ochenta del siglo pasado hablando de Isabel la Católica en las más variadas revistas y periódicos. Así como lo hice en "Alhama Comarcal", en los años noventa, y en "Alhama Comunicación", desde hace tantos años. Siendo la primera vez ampliamente en febrero de 1967 en mi conferencia "Alhama, Histórica". Ahora vienen unos meses que seguiré haciéndolo y redobladamente. Especialmente en todo cuanto tenga que ver con nuestra Alhama. Entre otras cuestiones, por ejemplo, el tema de por quién o por qué empeño su joyas. Por Alhama y no por el proyecto de Cristóbal Colón, quede esto ya claro de una vez.

Isabel la Católica, la persona que más ha hecho por Alhama en toda la historia de nuestra ciudad -seguiremos demostrando ello correspondientemente-, no empeñó sus joyas para la empresa de Colón, como durante siglos se ha dicho y, aún hoy en día, se mantiene y cree por millones de personas. Los alhameños debemos colaborar en deshacer el entuerto histórico y, por supuesto, dejar la realidad histórica bien clara. Hoy en día tenemos cada uno un medio extraordinario para difundir la verdad y deshacer uno más de los errores que sobre ella se aferran injustamente como si fueran realidad indestructible cuando en más de un caso son verdaderas patrañas.

No, no fue una santa que en todo acertó. Aunque cuando la iban a canonizar a finales del pasado siglo, el odio del cardenal arzobispo de París entonces Jean-Marie Lustiger (1926-2007) -judío hasta los catorce años con el nombre de Aarón, hijo de judíos polacos que emigraron a Francia en 1940- se interpuso y convenció a Juan Pablo II, que no se hiciese. Lo de la expulsión de los judíos seguía pesando, y con lo de la Inquisición, y una pragmática dedicada a los gitanos, igualmente, hechos evidentes e indiscutibles, pero del siglo XV y XVI, que se planteaban a la luz de nuestro tiempo, sin la más mínima posibilidad de analizarlos teniendo en cuanta cuándo, por qué y cómo acontecieron, le siguen afectando de lleno.

Se quiera o no, y no es cuestión de ideologías o planteamientos políticos, Isabel I de Castilla e igualmente de España, tiene bastante más, muchísimo más, a su favor que en su contra, como persona y reina. Y, en lo que se refiere a Alhama, ahí están los datos y la documentación, que dejan bien claro la cierta predilección por ella desde aquella madrugada, creo que la del 10 de marzo de 1482, cuando recibe la noticia de su conquista, en las Casas Reales de Medina del Campo donde se encontraban los reyes.

"LA LEYENDA NEGRA" QUE PROMOCIONAMOS

Por favor, los ingleses, bien aprovechado por los franceses y otros países, supieron endosarnos la "Leyenda Negra" que, increíblemente, tanto ayudamos -lo seguimos haciendo en alguna media- a propagar y proyectar con excelente acierto durante siglos los mismos españoles. Hace tan sólo unas semanas, por ejemplo, "la culta e inteligente" Ada Colau, alcaldesa de Barcelona, quitaba la denominación de "Reyes Católicos" a una calle barcelonesa. Así, el gran historiador Luis Suárez, como tantos otros que han profundizado en toda esta historia, lo mismo españoles como nacidos en diversos países, expresan que darle la consideración y el trato denigratorio que se le da, es ante todo cuestión de supina ignorancia o del decidido propósito de atacar a España, desde hace cuarenta años un país democrático y antes, durante otros cuarenta años, una dictadura que utilizó para su beneficio a los mismísimos Reyes Católicos.

Como he escrito en tantas ocasiones y ahora ratifico: gracias al decidido apoyo y a las posibilidades tan excelentes que nos ofrece a todas las personas de nuestra comarca, estemos en el lugar de este planeta que estemos -Australia está ya a unos segundos-, "Alhama Comunicación", lo que es igual a Juan Cabeza Moreno, hace posible que nos comuniquemos, que no existan las distancias y, sobre todo, que en temas y cuestiones de nuestra Alhama estemos no ya al día, más bien a la hora y al minuto.

Hoy concretamente, ante la inauguración del monumento que se le va a dedicar a tan gran reina en Alhama, me permito ofrecer el artículo, como digo el más publicado y difundido de los cientos y cientos que he escrito relacionados con nuestra ciudad y comarca, publicados en distintos medios de toda España -especialmente en periódicos y revistas- este por vez primera en 1989, y al que, lógicamente, le tengo un enorme aprecio por que fue para mí una inmensa satisfacción descubrir que Isabel la Católica no empeño sus joyas, como se decía hasta en los libros de texto de nuestro Bachillerato, para hacer posible la propuesta de Colón: lo hizo para mantener Alhama en la Corona de Castilla.

LA IMPRONTA DE LOS REYES CATÓLICOS

Creo que, más que oportuno periodísticamente es conveniente histórica y moralmente ir tratando estos temas que algunos historiadores han tergiversado a placer, en la mayoría de los casos, más que para hacerle daño a ella -que se lo han hecho- a toda España, país que es por igual de todos los españoles que nos sintamos como tales, pensemos como pensemos y tengamos la ideología que tengamos, y no de unos cuantos que tenga espíritus de salvadores de patrias.

Sintetizando y dejando constancia, de este modo, única y limpiamente creemos muy oportuno acercar lo más posible la realidad histórica a todos. En mi caso, aportar en la medida de mis posibilidades el interés y aprecio demostrado a Alhama por tan singular reina y persona, probablemente la mujer más destacable de toda la Historia Universal, la que tan mezquinamente ha sido tratada por enemigos, de su tiempo y posteriores, de Castilla, España y otros países, así como por malintencionados o ignorantes -repito- de estos últimos cinco siglos hasta nuestros mismos días.

Y por si todo ello era poco, como he adelantado, falangistas y franquistas acabaron

de completar el panorama histórico del asunto al valerse de los Reyes Católicos, especialmente de Isabel, para hacerse de símbolos y proyección histórica en su búsqueda de la nueva España Imperial. Por favor, no olvidemos que el levantamiento contra la República fue en 1936 e Isabel la Católica hacia ya 432 años que había dejado este mundo. Así, no nos sorprende que en 1979, aún hubiese alguien que creyese que la impronta -escudo y emblemas- de los Reyes Católicos existente en nuestra iglesia de Santa María de la Encarnación, templo que se construyó gracias a la decisión de la reina, había sido colocada ahí tras la Guerra Civil Española.

LA CONSERVACIÓN DE ALHAMA EN EL EMPEÑO DE LAS JOYAS

“Por eso no quede -contesta la Reina Isabel al decírsele que el tesoro está agotado por la Guerra de Granada- yo tomaré esta empresa a cargo exclusivamente de mi corona de Castilla. Y si alcanzare y preciso fuere, empeñaré mis joyas para atender a los gastos de este asunto, que considero fundamental para España”.

Isabel no empeñó sus joyas para la empresa de Colón, como en ocasiones se ha dicho y aún de algún modo se comenta, aunque sí hizo más, mucho más, por su Dios y por España, ceder a las condiciones leoninas, judaicas, del prácticamente desconocido entonces Cristovam Colom, ambicioso donde los hubiese. Ahora bien, si las empeñó auténticamente, dejándolas como fianza, para obtener un préstamo para la Guerra de Granada y, más concretamente, para la conservación y abastecimiento de la fortaleza y ciudad de Alhama.

La toma de Alhama, el 28 de febrero de 1482, como bien sabido es, tuvo una enorme repercusión, tanto en Castilla, como en el resto de la Cristiandad. El mismo pontífice romano, Sixto IV, al recibir la noticia de la toma de Alhama, se emocionó y, poco después, concedía las indulgencias de Cruzada para la guerra contra los musulmanes de Granada, apoyando con esto el mantenimiento y culminación de la misma, lo que él no vería ya que moriría en 1484.

Esta bula pontificia, dada antes de que pasase medio año de la toma de Alhama, exactamente el 10 de agosto de 1482, fue, además respaldada con la gracia de un apoyo económico especial de cien mil florines de oro sobre los clérigos, iglesias y obras pías, que debería hacerse efectivo en la Cuaresma del año siguiente, el de 1483, prácticamente al año justo de la conquista de Alhama y, con ello, del inicio de la guerra contra Granada.

El plazo establecido para este subsidio especial venía dado porque, en esa próxima primavera de 1483, sería el tiempo en el que se volverían a necesitar más recursos económicos para reiniciar las campañas de la guerra contra los musulmanes.

Como bien nos narra Carriazo, la recaudación de este subsidio especial originó grandes dificultades, y aunque pasó una parte del mismo a la curia romana, supuso una importante colaboración económica para el mantenimiento de la guerra contra los granadinos.

Además de esto y con el expreso fin de ser destinadas a la defensa y mantenimiento de la ciudad de Alhama, los reyes de Castilla establecieron otra serie de contribuciones especiales.

Como recoge el mismo Carriazo del libro "Los Reyes Católicos y la ciudad de Burgos" del padre Luciano Serrano, esta ciudad castellana, que quedó dispensada de esta contribución general, sostuvo doscientos peones, con un gasto de medio millón de maravedíes y, además, se le solicitó una colaboración especial de otros ochocientos mil más. Cumplida esta importante colaboración, se pidió un préstamo a esta ciudad de dieciocho mil castellanos o, lo que era lo mismo al cambio de la época, un millón seiscientos mil maravedís.

Los representantes de la ciudad de Burgos, en un principio, manifestaron que no podían facilitar ese préstamo. Entonces la reina Isabel, con esa tenacidad e insistencia que le caracterizaba, y que tan ampliamente puso de manifiesto en su decidido y decisivo empeño en favor de que se conservase la ciudad de Alhama, envió varias misivas, así como a distintos emisarios de su mayor confianza y eficacia para convencer y hacer posible el que la ciudad de Burgos diese el préstamo solicitado.

La reina Isabel, en todo momento, destacó la gran trascendencia que tenía Alhama y como, fuese como fuese, había que conservarla y abastecerla, “haciendo ver la importancia de esta ciudad fortaleza, lo caro de su sostenimiento y la imposibilidad por aquel momento de que la Corona de Castilla mantuviese los gastos de la guerra sólo con las rentas reales”.

Observando los burgaleses que iba a ser imposible resistirse a las presiones de la misma reina de obtener este empréstito, consiguieron reunir un millón seiscientos mil maravedíes recaudándose esta cantidad exigiendo aportaciones tanto a las familias más acaudaladas de toda la ciudad así como a los ricos comerciantes, a unos y a otros “se les fue apremiando individualmente”.

La misma reina Isabel, como fianza de este préstamo, dejó a la ciudad de Burgos, siendo depositadas en el Monasterio de San Juan, varios de sus más hermosos rubíes color carmesí, así como otras joyas de gran valor económico y sentimental.

Como nos narra el mismo Luciano Serrano: “a fines de este mismo año de 1483 devolviolas la ciudad a su dueña, después de haber condonado graciosamente toda la cantidad prestada”, lo que quiere decir que la ciudad de Burgos, ya en el primer año y poco más de la duración de la guerra de Granada y por causas del decidido sostenimiento de Alhama, aportó casi tres millones de maravedís, exactamente y al menos, dos millones de maravedís, lo que para la época, como el lector imaginará, era una elevadísima cantidad.

A pesar de estas grandes colaboraciones económicas, así como de las aportaciones de las rentas de numerosos lugares de León y Castilla que concretamente estaban asignadas para mantener Alhama, el dinero escaseó y se hubo de dar, como bien sabido es, hechos como el del legendario conde de Tendilla que tuvo que improvisar unos pagarés -quizás el primer papel moneda de España y hasta de Europa- para las soldadas y, así, evitar la grave situación de descontento en la que se encontraban las tropas que defendían las ciudad, por el largo tiempo que llevaban sin percibir sus soldadas.

Volviendo a la cuestión de este artículo y concluyendo, sólo hemos de reafirmar el histórico hecho de que la reina Isabel si empeñó auténticamente sus joyas para la conservación y abastecimiento de la ciudad-fortaleza de Alhama, lo mismo que estamos seguros que lo hubiese hecho, como así lo dijo, cuando indicó que si era necesario las empeñaría para que se llevase a cabo la empresa de Colón: la insólita entrega y generosidad que le caracterizó, en primer lugar, y el mismo gesto de Alhama, después, lo avalan plenamente. Pero la realidad es que no las empeñó para la empresa de Colón, ésta la financió con otros medios y créditos que gestionó ella misma.

El escudo de Alhama, más de quinientos años nos contemplan

Uno de los cinco mayores honores que me ha otorgado nuestro pueblo, a lo largo ya de tantos años, los que jamás he olvidado y siempre agradeceré, los que me acompañaran mientras viva, ha sido el encomendarme lo que fue el estudio y propuesta de "La fijación de las armas del escudo heráldico de nuestra ciudad".

Fue allá en los últimos años de la década de los ochenta del siglo pasado, entregándome con inmensa ilusión a ello y, tras los trabajos correspondientes, ofreciendo mi Estudio-propuesta al respecto, junto a la bandera que proponía para Alhama, ambas cosas fueron aprobadas por unanimidad de la Corporación Municipal en 1993, siendo alcalde Antonio Molina Gómez, quien me efectuó los referidos honrosos encargos, concejal de Cultura Francisco Escobedo Valenzuela y jefe de la oposición José Fernando Molina López, a los que jamás dejaré de agradecerles los elogios que dedicaron a la propuesta, como a la totalidad de los miembros de la Corporación.

Por supuesto que, aunque se me quiso abonar mis honorarios o, al menos, efectuárseme el regalo especial que indicase, de modo alguno acepte ni una ni otra cosa. Como siempre, jamás he pedido o aceptado pago alguno cuando se refiere al Ayuntamiento de nuestra ciudad, ni siquiera cuando he intervenido o asesorado como abogado en asuntos encomendados como tal, o en estudios, informes o gestiones de cualquier índole.
Dada la importancia y trascendencia que tiene un escudo de una ciudad para sus habitantes, más en el caso de Alhama, creo oportuno que esta sección de "Alhama, histórica", cuando ya estoy culminando los años históricos en los que, aproximadamente, ya se le pudo haber otorgado por los Reyes Católicos este blasón a Alhama, es muy interesante hablar del mismo. En este caso, siguiendo en parte las referidas propuestas así como nuevos informes que efectué en relación a las Reales Academias de la Historia y de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, las que, cada una en su momento, tenían encomendado el facilitar el informe preceptivo para que la Administración competente aprobase estas materias.

Fijación de las armas del escudo heráldico de la ciudad de Alhama

Al proponer cuál debía ser el escudo heráldico de la ciudad, con la adecuada "Fijación de sus armas", había de quedar bien patente, ante todo, que poseyendo nuestro municipio un muy rico y singular patrimonio histórico, venía contando también con un blasón de la ciudad perfectamente determinado e incluso generalmente asumido por todos los alhameños a lo largo de estos últimos siglos, siendo ampliamente extendido el conocimiento del significado de todos y cada uno de sus elementos, dándose tan sólo alguna que otra variante a la hora de interpretar el sentido de alguno de estos. No se ha producido en esta ciudad un desuso de su escudo heráldico, al menos, en el transcurso de estos tres últimos siglos, por lo que no se imponía, en este caso, el volver a repetir exhaustivamente los mismos datos, documentos e investigaciones realizadas y que, en todo momento, prácticamente, han venido estableciendo cuál ha sido el blasón de la ciudad de Alhama.

Se da la posibilidad, si seguimos gran parte de la documentación y referencias históricas que han venido existiendo desde hace siglos, que el escudo actual de la ciudad de Alhama puede tener ya más de quinientos años de historia, dado que pudo ser concedido por los mismos Reyes Católicos, entre 1483 y 1495.

Puede ser prueba de lo que afirmamos, de estos cinco siglos largos de historia del blasón de la ciudad de Alhama, el hecho de que la misma antes de finalizar el siglo XV ya poseía pendón y en este, lógicamente, figuraría el escudo de la ciudad.

Probablemente, en el transcurrir del tiempo, haya sufrido alguna modificación esta divisa, pero ha sido quizás en la distribución de sus elementos más que en cuantos concretamente lo han venido constituyendo.

Aunque ya figuraba, y aún se conserva, un escudo similar al actual junto a la inscripción existente en la fachada de lo que fue cárcel de la ciudad, lo que formó parte de las antiguas Casas Consistoriales, en la entonces Plaza Real, hoy conocida por Plaza de los Presos-aunque legalmente no ha perdido la primera de las denominaciones indicadas-,y que data de 1674, el rey Carlos II concedía a la ciudad de Alhama "Carta de Privilegio y Confirmación" el día 28 de Noviembre de 1689 y en esta, como bien sabido es, queda magníficamente estampado para la época el escudo de Alhama, dándose en el mismo, en lo que a sus elementos interiores se refiere, verdadera similitud con el actual.

El escudo: significado e interpretación

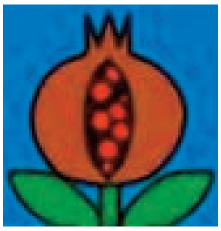
Tiene Alhama por armas un castillo con una granada sumada, con tres escalas, saliendo de las almenas dos brazos de armadura empuñando cada uno de ellos una llave, como elementos interiores, y, como elementos externos, la corona real abierta.
Ha existido siempre práctica unanimidad en el significado e interpretación de los elementos que constituyen el escudo de nuestra ciudad. Tan sólo se ha dado algún que otro doble o ampliado significado en relación a algún elemento de la divisa.
La interpretación generalmente aceptada de cada uno de sus elementos es, en síntesis, la siguiente:



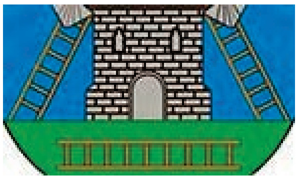
EL CASTILLO: La incorporación de la ciudad a la misma Corona de Castilla y también, avalando ello con el mismo campo sobre el que se sitúa este en el referido dibujo de la "Carta de Privilegio", la fortaleza que fue Alhama.

LA GRANADA: La pertenencia de la

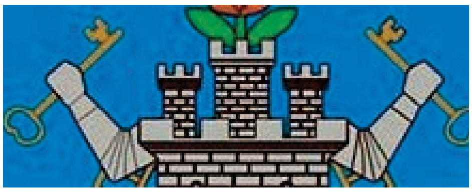
ciudad-fortaleza de Alhama al Reino de Granada.



LAS TRES ESCALAS: Aunque se les ha dado y se les sigue dando, muy aisladamente, otras interpretaciones, nosotros compartimos plenamente la que simboliza las heroicas resistencias de los defensores, al menos, a los tres duros asedios a los que la ciudad, entre marzo y agosto de 1482, fue sometida por las huestes granadinas intentando estas recuperar Alhama, lo que no consiguieron. En la primera ocasión, por el socorro de los cristianos andaluces al mando del duque de Medina Sidonia y, las dos siguientes, por las expediciones de ayuda que organizó y encabezó el mismo rey don Fernando el Católico, quien, probablemente, junto con doña Isabel, otorgase este mismo escudo de armas, como sucedió por aquellos años con otras ciudades del Reino de Granada tras ser conquistadas.



LOS BRAZOS CON LAS DOS LLAVES: El dominio y el valor cristiano, los brazos con armadura, y las dos puertas principales que tenía la ciudad, la de



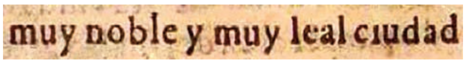
Granada y la de Málaga, las llaves. Fernando de Vergara también le daba el significado de cómo fue esencial la toma de Alhama como llave hacia la conquista de Granada.

LA CORONA: La heráldicamente establecida para los ayuntamientos de ciudad, correspondiendo en este



caso la abierta, anterior a la llegada de Felipe V siendo la misma que figura en el dibujo de la "Carta de Privilegio" a la que hacemos mención.

TÍTULOS: Los de Muy Noble y Leal que históricamente y por concesión regia


muy noble y muy leal ciudad

posee la ciudad y que, probablemente fueron otorgados antes de finalizar el siglo XV o, cuando más tarde, en los albores del XVI, como sucedió con similares concesiones de títulos honoríficos a otras ciudades por aquel mismo tiempo. No obstante, existe sobrada documentación en la que sí queda probado que ya los tenía y usaba la ciudad a mediados del Siglo XVI, nunca posteriormente como se ha afirmado acercándolos a la llegada de Felipe V, ya en 1700. Por lo tanto, estos títulos pueden significar el reconocimiento real hacia esta ciudad por su importancia y trascendencia como nueva fortaleza y ciudad cristiana y por su constante y heroica defensa.



FORMA: La del escudo español, que es, como es sabido, rectangular, cuadrilongo y redondeado por su parte inferior, con una proporción de seis de alto por cinco de ancho.
De igual modo, la representación más antigua, en documento oficial, que se posee, es la de la "Carta de Privilegio y Confirmación" y en ella aparece, perfectamente diseñado, con los medios y estilos de la época, esmaltado, un escudo cuadrilongo y redondeado por su parte inferior.



LOS ESMALTES: Dado que las representaciones que se han venido utilizando y conservando del escudo han sido, por lo general y salvo alguna excepción contada, sin esmaltes, seguimos en nuestras propuestas que considerábamos que correspondía, histórica y heráldicamente, al escudo que se reproduce en la citada "Carta de Privilegio y Confirmación de Alhama", con la aportación interesante que al efecto nos hizo la citada Real Academia de Córdoba.

ARMAS

De azur el castillo de plata, mazonado y aclarado de sable y terrazado de sinople, sumado de una granada al natural rajada de gules y bojada de dos hojas de sinople, acompañado de tres escalas, una en cada flanco, que en aquél se apoyan y otra en punta, cargando sobre la terraza y puesta en faja, de sable y fileteadas de plata y naciendo de sus almenas, a diestra y siniestra, sendos brazos armados, empuñando cada uno una llave, de sable y fileteados de plata.

Al timbre, Coronel Real que es un círculo de oro, engastado de piedras preciosas, compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas.



Los textos de esta publicación no firmados son de Andrés García Maldonado, publicados en los anuarios del Patronato de Estudios Alhameños y en Alhama Comunicación (alhama.com)

Coordinador de la publicación:
Juan Cabezas

Propuesta que se efectuó y aprobó por unanimidad

Deseando la Excma. Corporación Municipal fijar exactamente las armas de este blasón de Alhama con sus esmaltes, sintetizamos las que expusimos en las siguientes bases fundamentales:

PRIMERA.- El Ayuntamiento y la ciudad de Alhama han venido usando y usan actualmente, tanto por tradición multisecular ininterrumpida, como por razones históricas inconfundibles, de un escudo de armas constituido por un castillo, sumada una granada, sobre el que se apoyan dos escalas, terrazado de sinople, con otra escala más y con dos brazos de armadura cada uno de ellos empuñando una llave, que parten del mismo castillo, sin que consten los colores ni se conserve documento oficial o histórico de su concesión.

SEGUNDA.- Estas armas quedan confirmadas por diversos testimonios centenarios de distintos historiadores que nos describen plenamente las referidas armas para la ciudad de Alhama, así como la misma "Carta de Privilegio y Confirmación" concedida por el rey Carlos II a la ciudad de Alhama, el día 28 de Noviembre de 1689, que reproduce, hasta con esmaltes, el mencionado escudo. También nos confirma esta realidad histórica, el mismo Diccionario Geográfico de Pascual Madoz, de mediados del siglo XIX, y la "Crónica de Granada" de Rada y Delgado, entre otras publicaciones centenarias, al igual que algún escudo existente de siglos anteriores, como puede ser el que estuvo y permanece en lo que fue cárcel, en la fachada de las antiguas Casas Consistoriales de la hoy denominada Plaza de los Presos, Plaza Real de Alhama.

TERCERA.- Nos encontramos ante un escudo plenamente consagrado por el uso y la historia que cuenta con testimonios más que centenarios de verdadera relevancia.

CUARTA.- Quedando plenamente justificadas y documentadas esas armas, faltaba tan sólo determinar los esmaltes de las mismas. Mas, partiendo de los que se dan en el escudo de la "Carta de Privilegio y Confirmación", estos esmaltes, siempre en lo posible, con los propios de la Ciencia Heráldica a aplicar en estos casos, proponíamos en un principio los siguientes:

-El Castillo, de plata, mazonado y aclarado de sable.
-Las escalas y los brazos armados empuñando las llaves, de sable, fileteados de plata.
-La granada, al natural, rajada de gules y hojada de dos hojas de sinople. Finalmente el timbre, con los correspondientes a la Corona Real, propio de ayuntamientos de ciudad de su época.

Consagrado por secular tiempo el blasón, ello lo facultaba sin más trámites para su uso por la ciudad, a la que fue concedido, como así se preveía en la Ley de Régimen Local y concordantes, vigentes en aquellos años, que confirmaban el uso de armería de ciudad, cuando fuese centenario y esté consagrado por la Historia. Este debía quedar, no obstante, fijado por el correspondiente acuerdo municipal, cuidándose la correcta organización de sus elementos, esmaltes y figuras, una vez ordenado.

Por todo ello, el que suscribe, teniendo presente la descripción estudiada, respetuoso siempre con la tradición local e intentando admitir esta indicación-imposición ya que consideraba que el
El académico ponente de la Academia de Córdoba, al respecto del informe aprobado por el Ayuntamiento de Alhama, por unanimidad, nos rechazaba la corona real abierta estableciendo que debería ser la cerrada. Por nuestra parte le hicimos ver que se equivocaba al tratar este informe sobre el escudo de la ciudad de Alhama -que no villa como él la designaba- como si se tratase de un escudo nuevo o, al menos, que no fuese anterior a la venida de Felipe V a España, en 1700, con el que se generaliza la corona real cerrada.

Una vez más tuve el honor de facilitar, a petición de nuestro Ayuntamiento, mi opinión y fundados criterios siguiendo siempre la mayor fidelidad a la propia historia y realidad de nuestro escudo, dentro de mis posibles conocimientos en esta materia, adoptándose el correspondiente acuerdo municipal en contestación a breves propuestas que se indicaban, aceptándose las que se consideraban interesantes para una mayor vistosidad del conjunto del escudo, ya que no afectaban ni modificaban al blasón usado durante siglos, ni prácticamente a la propuesta de fijación de las armas aprobada por el Ayuntamiento, e insisto "no aceptar en modo alguno, por no corresponder a este escudo, el que al timbre lleve la corona real cerrada".

Se detallaban las razones de esta postura: el que se había venido usando esa corona desde tiempo inmemorial, el que así había correspondido a las ciudades que tenían blasón antes de la llegada de Felipe V, la importante referencia del escudo de la "Carta de Privilegio y Confirmación" -aunque no representado adecuadamente como corona real-, y se le hacía especial hincapié en que no se trataba de elaborar un nuevo escudo sino que era fijar las armas del que se venía usando, el que no había caído en desuso, aunque no tuviésemos la certeza de cuando fue concedido a la ciudad por los Reyes Católicos, podría indicarse que allá por el siglo XV, cuando los reyes de Castilla usaban la corona real abierta bastante antes de la mismísima Isabel Católica, quien fue como tal reina la que pudo concederlo a Alhama, a la que tanto apreciaba y así lo demostró en tantas y tan importantes ocasiones.

En lo que respeta a la bandera de Alhama, la Real Academia de Córdoba no efectuó objeción alguna, por lo que ésta debía considerarse aprobada de una forma definitiva, aunque, en este orden de cosas, el pueblo y los alhameños ya la habíamos hecho inconfundiblemente la nuestra desde hacía varios años, como a lo largo de siglos hicimos con nuestro escudo de armas.

La indicación que se nos efectuaba de que para no infringir la ley heráldica de no colocar color sobre calor o metal sobre metal, al estar las escaleras y los brazos armados de nuestro escudo cargados sobre campo de azur, deberían, al menos, ser fileteadas de plata, respetando así la regla heráldica y, sobre todo, el primitivo esmalte de sable para estas piezas, aunque ello suponía cierto predominio del color sobre el metal recibió en el informe de la academia cordobesa una nueva solución que, aunque se olvidaba del primitivo esmalte de sable que estas piezas habían tenido siempre, suponía una mayor luminosidad y vistosidad del conjunto de todo el escudo., como era el mudar el sable -color negro- por metal. Concretamente, en el caso de los brazos armados que afloran del castillo, proponía esmaltarlos de plata, metal con el que frecuentemente se recubren las armaduras, por lo que ya no sería necesario filetear de plata referidos brazos. También recomendaba esmaltar de oro las escalas y las llaves, por lo que, igualmente, no sería preciso acudir al fileteado.

Insistimos que esto suponía una modificación del primitivo esmalte de sable para estas piezas, pero era muy cierto que, realizados estos cambios, nuestro escudo, en todo su conjunto, conseguía un mayor equilibrio cromático, a la par que respetar, en este caso sin ambages, la citada primera regla heráldica que proscribe poner color sobre color o metal sobre metal.

Ahora bien, lo que en modo alguno se admitió, rechazándolo era lo de la corona real cerrada, como se ha hecho por la Corporación Municipal, sobre todo en la sesión conjunta de Corporación Municipal y Junta General del Patronato de Estudios Alhameños, con ocasión de la Conmemoración del V Centenario de la Muerte de Isabel la Católica, donde quedó todo esto claro así como, una vez más, la denominación de "Hospital de la Reina" para el que se venía denominando Hospital Viejo o de la Reina, "vulgo" como se permite afirma alguien que bien ha visto rechazado en estos últimos veinte años su criterio totalmente de plano.

Isabel la Católica, la reina que liberó a los esclavos

José María Zavala. Historiador

Tras acceder al arsenal de 3.160 legajos sobre Isabel la Católica repartidos en veintisiete volúmenes, el primero de ellos con dos tomos, que integran la denominada Positio (el documento para el proceso de canonización), estamos por fin en condiciones de arrojar luz sobre el polémico asunto de la esclavitud de los indígenas durante el Descubrimiento de América. Se trata, como ya sabe el lector, de uno de los pilares de la falsa leyenda negra contra la reina Isabel, entretejida con intereses espurios y la cual desmonto, parapetado en documentos desconocidos, en mi libro «Isabel la Católica. Por qué es santa».

El problema se planteó cuando, a finales de 1494, Colón envió a los reyes una primera remesa de quinientos esclavos. Sabemos, por dos Reales Cédulas del 12 y 16 de abril de 1495, que el mencionado envío se realizó desde La Española con la expedición de Antonio de Torres, compuesta por cuatro navíos.

Al parecer, los indios fueron hechos esclavos en acciones de guerra emprendidas por Colón y descritas por Bartolomé de las Casas. Los así «alzados», en el derecho de guerra de la época, eran hechos prisioneros en calidad de esclavos. No puede sorprender por tanto que el almirante actuase de ese modo, conforme a las ideas comunes de su tiempo. A no ser que esa acción de guerra fuese «injusta», como la califica el propio De las Casas, censurando a Colón por actuar «sin voluntad de los Reyes», pero reconociéndole al mismo tiempo como hombre «cristiano y virtuoso y de muy buenos deseos» cuya condición, unida a su idea de compensar los cuantiosos gastos de la Corona de España en las expediciones y a su «ignorancia del derecho», atenuarían la condena.

Nos interesa saber qué hizo Isabel al enterarse de que la expedición de Antonio de Torres había salido de La Isabela con este cargamento de esclavos, el 2 de febrero de 1495, arribando al puerto de Cádiz a primeros de abril. En pocos días, el obispo de Badajoz, Juan Rodríguez de Fonseca, comunicó la llegada de la remesa a los reyes, pidiéndoles instrucciones sobre los esclavos. De momento, en la Corte y cancillerías castellanas se actuó con normalidad, despachándose el 12 de abril una Real Cédula a Fonseca, que decía: «Paréscenos que se podrán vender allá mejor en esa Andalucía que en otra parte; debeislos faser commo mejor os paresciere». Pero de modo imprevisible, solo cuatro días des-pués, el 16 de abril, salió de la misma cancillería otra Real Cédula dejando en suspenso la anterior. En la misma se ordenaba al obispo Fonseca que paralizase la venta de esclavos, aduciéndose la siguiente razón: «Porque Nos querríamos informarnos de Letrados, Teólogos e Canonis-tas si con buena conciencia se pueden vender».

"BUENA CONCIENCIA"

Apelar a la «buena conciencia» era casi connatural a Isabel. Y eso, precisamente, fue lo que se hizo. De esta consulta a teólogos y canonistas no se conserva más documento hoy que el propio anuncio de los reyes en su carta, ya citada, del 16 de abril. Isabel ordenó recoger a todos los indios para entregárselos a Pedro de Torres y repatriarlos a sus familias, todo ello por su cuenta y riesgo. No resulta extraño así que el historiador Rafael Altamira, a la vista del documento correspondiente, reflexionase así: «Fecha memorable para el mundo entero, porque señala el primer reconocimiento del respeto debido a la dignidad y libertad de todos los hombres, por incultos y primitivos que sean; principio que hasta entonces no se había proclamado en ninguna legislación, y mucho menos se había practicado en ningún país».

Es importante subrayar que, aunque la doctrina universal fuese contraria en la práctica a la libertad de los esclavos, la reina Isabel dudó ya entonces en su propia conciencia de la licitud del tráfico con seres humanos. En el planteamiento de ese problema a nivel de conciencia se atisbaba una ley natural que prohibía el tráfico de personas; y esa ley no podía ser otra que la del respeto a la misma naturaleza del hombre, o como hoy suele decirse: el principio de la igualdad y de la dignidad de la persona fiel o infiel, civilizada o bárbara.

Y que en la mente de Isabel anidara ya una opinión más bien negativa, y que ella misma recabase el criterio de teólogos y canonistas sobre la licitud de la venta de personas, nos lleva a deducir lo siguiente: cansada de esperar la respuesta a su consulta, y dejándose llevar por su intuición, sin razonamientos, decidió liberar a los indios esclavizados.

DERECHO DE GENTES

En las instrucciones para el cuarto viaje, Isabel le dirá taxativa a Colón: «Y no habéis de traer esclavos». Con esta decisión, Isabel se anticipó en treinta y cinco años a la formulación del derecho de gentes de Francisco de Vitoria y Domingo de Soto: en América no habría esclavos, aunque la esclavitud continuó durante siglos en otros continentes. Entre los legajos inéditos figuran los que nos revelan ahora la existencia de marineros que acompañaron a Colón a las Indias y regresaron luego trayendo consigo cada cual su indio esclavo. En cuanto tuvo conocimiento de ello, la reina Isabel ordenó que se reclamase a los indios en cuestión para entregarlos a su secretario Pedro de Torres, quien a su vez abonó a los marineros, con cargo a la Contaduría Real, el gasto del viaje de cada aborigen (800 maravedís desde las Indias a Sevilla), decretándose su inmediata puesta en libertad.

Fecha: 1494
El problema se planteó cuando Colón envió a los Reyes Católicos una primera remesa de 500 esclavos desde La Española con la expedición de Antonio de Torres.
Lugar: Cádiz.
La reina Isabel ordenó recoger a todos los indios para entregárselos a Pedro de Torres y repatriarlos a sus familias, todo ello por su cuenta y riesgo.
Anécdota: El historiador Rafael Altamira reflexionaba: «Fecha memorable para el mundo entero, porque señala el primer reconocimiento del respeto a la dignidad y libertad de todos los hombres».

¿Fue la reina Isabel la Católica sucia y maloliente?

Sí, es llamativo, a la par que duro, el titular de este artículo. Además, conlleva el peligro que, como suele pasar a algún lector, sólo se queda en el mismo y en este caso, no observando que es una pregunta, hasta olvide las interrogantes. Siguiendo así en su erre que erre, a donde le ha llevado el desconocimiento del tema, la predisposición a la ignorancia y hasta algún desprecio al personaje por interpretaciones y usos sectarios de años lejanos para nosotros que no hemos olvidado, aunque se trate de la mujer con más proyección y reconocimiento a niveles nacional e internacional.

Creo que todo ser humano, por muy perverso que haya sido o sea, o simplemente constante en su supina ignorancia, en algún momento donde la verdad es irrefutable, en contra del criterio mantenido, se aceptada lo claramente evidente, al menos en su interior, y se deja de hacer el radical imbécil. Y así, hasta llega un momento en que acepta la verdad y hasta colabora a su justa proyección. En estos últimos meses, con el respaldo de la mismísima Academia de la Historia, el tratamiento y análisis de documentos relacionados con la reina Isabel la Católica que hasta ahora venían durmiendo un sueño de siglos, no haciéndose públicos, siendo ahora hasta digitalizados, han disparado su transcendental contenido, cayendo así definitivamente otro mito, difundido hasta la saciedad por la leyenda negra, y así la contestación a la pregunta que efectuamos:

¿Fue la reina Isabel la Católica sucia y maloliente? Es, rotundamente, no.

Dos tópicos, por encima de todo, hacen referencia a Isabel la Católica: Uno, el mito de que su extrema falta de higiene, llegando a no mudarse de ropa por un juramento de que no se cambiaría de sayo hasta que no se entrase en Granada, quedando bastantes meses para ello, según algunos; el otro, que empeñó sus joyas para la aventura de Colón quedando así establecido, también durante siglos e igualmente también hoy en día por no pocos lugares y personas, que el casual descubrimiento del Nuevo Mundo, se debió a un reino empobrecido, en el que su reina tuvo que empeñar sus joyas para que se llevase a cabo la expedición descubridora.



El "Baño de la Reina", en el balneario de Alhama.

De esto segundo ya he hablado y publicado decenas de artículos en estos últimos treinta y tantos años, concretamente en este mismo medio, en su sección de Historia, mi amplio artículo: "Isabel la Católica empeño sus joyas por Alhama", exponiendo, precisamente, que no empeño parte de sus valiosas joyas para la propuesta de Colón y sí para la conservación de la ciudad-fortaleza de Alhama. Creo que lo publicaremos nuevamente, aunque se encuentra en las redes, para que lo sepan las nuevas generaciones.

De lo primero, en todo momento hemos rechazo de plano, siguiendo a tantos historiadores destacados, españoles y extranjeros, y no encontrando alguno medio serio que haya afirmado o afirme lo contrario, que jamás efectuó tal juramento de que no se cambiaría de ropa hasta conquistar Granada, a la par que hemos expuesto que se trataba de una mujer culta y preparada, dominando cuatro idiomas, ejemplo de persona aseada, así como de higiénica y de pulcritud a lo largo de toda su vida, desde la niñez hasta su muerte, como afirman los cronista de su mismo tiempo que la conocieron y trataron.

En esto estaba cuando me decidí a hacer el doctorado en Historia pensando como tesis la atractiva cuestión de "El agua y la mujer a finales de la Edad Media. Contraste de dos culturas". Efectué los correspondientes cursos y ya tenía de los cursos de otro doctorado el examen de la suficiencia investigadora y comprendí, en pocos años, como bien me dijo mi amiga Marion Reder Gadow, siempre entrañable e inolvidable, catedrática directora de la tesis, que me había metido en algo que podía serme interminable, como así ha sucedido tras más de veinte años, por la importancia y extensión de la cuestión y el tiempo a dedicarle, si quiere uno conseguir algo más que salir del paso con cuatro "recorte y pega", como tanto se hace a todos los niveles desde hace años.

Ahora bien, me ha servido, entre tantas otras cosas, por ejemplo para comprobar cómo no solía haber en los castillos, alcazabas, palacios, casas regias, etc. en el reinado de Isabel la Católica, lo que conocemos en estos últimos cinco siglos y medio por cuarto de baño, aseo, tocador, peinador, lavabos, etc., a excepción de en

aquellos lugares de esta importancia por donde había vivido, residido o permanecido la citada reina. Cientos de fichas avalan lo que afirmo, además de que la realidad de lo que afirmo, prácticamente, puede comprobarse aún hoy en día.

Un ejemplo al alcance de los que somos de esta comarca y de sus cientos de visitantes, el mismo caso del "Baño de la Reina" de nuestros Balnearios. Sabemos que estuvo aquí varias veces y cuánto le agradaron sus aguas. Lo que le hizo mandar que se adaptase para ella uno de los baños romanos aún existente, en el mismo lugar que el hoy sigue el mencionado baño real con idéntica denominación de siglos.

Todo esto ha sido más que suficiente para inducir, a cuantos han profundizado en la cuestión, a dejar bien claro la realidad de la limpieza e higiene y hasta buen gusto en perfumes, bellas vestimentas y ropas en general de la gran reina. El profesor Laredo Quesada, uno de los máximos expertos de la Guerra de Granada y, por lo tanto, de la misma Isabel la Católica, como el profesor Luis Suarez, ambos miembros del Real Academia de la Historia, máximo este último conocedor de la historia de la Católica, han sido rotundos, a lo largo de sus vidas académicas y multitud de obras magníficas, que la reina castellana y española jamás efectuó el indicado juramento.

La misma Juana la Loca, hija de Isabel, sentía tal afición por bañarse y lavarse el pelo que su marido, Felipe el Hermoso, más europeo en este sentido también, llegó a temer que enfermase porque tantos baños debilitaran su cuerpo.

Como no puede obviarse la leyenda que, atribuida a Alfonso VI de León, ordenó la destrucción de todos los baños de su reino en el siglo XI, porque creía que sus sufridas derrotas por parte de los musulmanes eran consecuencia de que sus tropas se habían debilitado a causa de tomar las aguas, teoría que estaba extendida por toda Europa, mientras que entre judíos y musulmanes los baños eran habituales como bien sabido es.

De ahí parte de las reticencias al baño por parte de los cristianos en la Edad Media, a lo que había que sumársele la promiscuidad que podía darse también en los mismos, por lo que se renuncia a ellos en particular y a la higiene en general, no siendo ajeno a ello la obsesión religiosa, lo que en alguna medida se extiende a toda



Escudos y emblemas originales de los Reyes Católicos, en la parroquia de Alhama.

Europa a finales de la Edad Media así como en la Moderna del siglo XVI, lo que hace que no se llevaran los baños y los malolientes intentasen evitar su mal olor con perfumes y más tarde, cuando volvió a surgir este rechazo al agua por los cristianos, con polvos de talco, protegiendo sus pelucas y ropajes pulgas y piojos.

Sé que el concepto de higiene en aquellos años del siglo XV no era muy elevado y, menos aún, generalizado. Concretamente, el cronista Palencia, refiriéndose a lo confiados que estaban nuestros paisanos musulmanes de aquel 28 de febrero de 1482, escribe en referencia a la ciudad-fortaleza que se acaba de conquistar: "Su situación y sus fortificaciones les hacían descuidar la vigilancia, confiados en que por la proximidad a Granada y por lo seguro de su emplazamiento nada tenían que temer del enemigo. Dedicábanse los vecinos a sus tráficos, las mujeres frecuentaban las saludables termas, alimentadas por los manantiales que allí nacen, todos vivían entregados a sus vicios y placeres, descuidando toda precaución".

Pero es que el cronista Hernán del Pulgar, en su "Crónica de los Reyes Católicos", llega más lejos, relacionando la perdida de la ciudad por los musulmanes como un castigo de Dios, en lo que algo tuvieron también causa los baños: "… porque plugo a Dios mostrar su ira tan súpita y tan cruel contra ellos. Y hallamos que bien cerca de ella hay unos baños en un edificio muy hermoso, donde hay agua de un manantial natural caliente. A estos baños venían hombres y mujeres a bañarse, así de la ciudad como de otras partes de moros. Estos baños eran causa de algunas masajes de los cuerpos, de deleites excesivos, de donde procedía ociosidad, de la ociosidad lujurias malas y feas y otros engaños y malos tratos que hacían unos a otros, por sostener la ociosidad en que estaban acostumbrados".

No obstante esta mentalidad, el mismo Fernando el Católico, cuando llega por primera vez a Alhama para socorrerla del cerco de Muley Hacen, como sucede igualmente poco después con la reina Isabel, se hubo de instalar por los baños, visitarlos y hasta utilizar sus aposentos como alojamiento durante sus estancias en Alhama y lo dicho, la decisión de que un existente baño romano se dispusiese para su uso y recibiese así el denominado nombre de "Baño de la Reina". Otros cronistas nos hacen ver estas posibles estancias de los Reyes Católicos en el Balneario, así como los más destacados caballeros que les acompañaban en los distintos socorros en que participaron para rechazar a las tropas granadinas que intentaban, una y otra vez, volver a hacerse con Alhama, así como, superada esta situación de los primeros años de la Guerra de Granada, decidiesen desplazarse y visitar Alhama.

Así, la reina Isabel, como siempre con la anuencia de su esposo el rey Fernando, en octubre de 1495, decide que los Baños de Alhama dependan del Consejo de la Ciudad de Alhama, lo que así sería hasta el primer tercio del siglo XIX, en el que el cabildo de Alhama, los vende al malagueño José María la Fuente, si mal no estoy informado.

El mismo Hernán del Pulgar resalta a Isabel la Católica escribiendo que era una mujer muy ceremoniosa en los vestidos, en sus estrados y asientos y en el cuidado de su persona, refiriéndose a su aspecto personal y comprendiendo ello, lógicamente, su alto sentido de la higiene y aseo personales.

Hoy, los importantes documentos, más de nueve mil, conservados aunque escasamente analizados en su inmensa mayoría hasta ahora, del archivo histórico de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, con sede en Cáceres, a disposición de todos para que comprueben cuanto gusten, y sobre todo para dejar claro el sentido de la higiene, limpieza, imagen y presencia de mujer y reina que tenia Isabel la Católica. No faltándole durante su vida perfumes especiales traídos de extremo oriente, cosméticos de uso real, ricos perfumes elaborados en Granada y en otros lugares de nuestra Península, desodorantes, regeneradores e hidratantes para la piel, etc.

El mito de la falta de higiene de Isabel la Católica

David Barreira

Transcribimos el texto del artículo relacionado con "El mito de la falta de higiene de Isabel la Católica: desvelan los perfumes que utilizó" de David Barreira, en "El Español" del 13 de abril pasado, con ocasión de la presentación de la valiosa documentación a la que nos referimos en la Academia de la Historia el indicado día. Uno, entre los muchos publicados o difundidos por la prensa española comenzando por "El País" y "ABC" y de otros países, que han escrito, comentado e informado sobre este hecho, reconociendo y despejando ya documentalmente la duda, en unos casos, la injuria, en otros, en definitiva, el mito que se ha venido manteniendo sobre la falta de higiene de la gran reina española:

Uno de los grandes mitos que ensombrecen la figura de Isabel la Católica, una de las más grandes soberanas de la Europa moderna, es el de su supuesta falta de higiene. Esta recurrente caracterización tiene su origen en una falsa leyenda: el juramento —que nunca realizó— de que no se cambiaría de camisa hasta que no arrebatase Granada a los musulmanes. En realidad, los historiadores señalan que esta frase corresponde a su tataranieta, Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II y gobernadora de los Países Bajos, quien al parecer prometió de forma simbólica que no renovaría sus prendas hasta pacificar Flandes.

Unos documentos conservados en el archivo histórico de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, ubicado en el Palacio de los Golfines de Abajo de Cáceres, y que desde este martes ofrece sus 9.000 legajos de forma digitalizada, arrojan una imagen diferente sobre el aseo personal de Isabel I de Castilla. Según anotó Sancho de Paredes Golfín, su camarero o jefe de cámara desde 1498, la reina empleó perfumes y cosméticos que en algunos casos procedían de Oriente.

"La reina era también aficionada a los perfumes y joyas. Ella pensaba que el cargo había que vestirlo, que una reina debía tener una presencia pública solemne o destacada", explica Miguel Ángel Ladero Quesada, catedrático de Historia Medieval y académico de la Real Academia de la Historia. "Así como su hermano Enrique IV en eso había sido un poco desastre, porque no le gustaba vestirse bien ni las recepciones, Isabel tenía un concepto muy fuerte de la vida real y de cómo las vestimentas, las joyas y los cortesanos tenían que existir porque eso impresionaba a la gente, a los súbditos, y les daba la sensación de que estaban realmente ante su rey o reina. Y los perfumes también formaban parte de eso".

Los nueve libros de cuentas que detallan el inventario de los bienes materiales de la esposa de Fernando el Católico fueron redactados por Sancho de Paredes, que ingresó en la corte de Isabel en 1484 y empezó a ayudar a su suegro Martín Cuello en la complicada gestión de los bienes de la cámara regia, según detalla Ignacio Panizo Santos en su reciente tesis doctoral Análisis institucional, gestión administrativa y tramitación documental de la cámara de Isabel I de Castilla. El 15 de marzo de 1498 asumió el cargo de teniente de camarero.

Es precisamente en ese último volumen donde se recogen todos los gastos de la reina en "cosméticos de uso real": algalia, almizcle, anime —una resina o goma de diversas especies botánicas orientales—, benjuí —una resina de un árbol originario de los bosques tropicales de países del Sudeste Asiático— o estoraque real. Además de estos productos, que fueron adquiridos por el propio Paredes y su esposa, Isabel Cuello, en varias operaciones cerradas en Granada o Medina del Campo, el tocador de la monarca de Castilla era rico en perfumes elaborados, como el ámbar fino, el aceite de Azahar, el agua de murta, que se utilizaba como desodorante, o el aceite de rosa de mosqueta, muy utilizado en la actualidad porque es uno de los regeneradores e hidratantes más potentes para la piel. Todas estas fragancias iban bien guardadas en cofrecitos, arquetas, redomas, barrilitos y recipientes de vidrio.

LA CONSERVACIÓN

Los cometidos del camarero consistían en vigilar el aspecto de los objetos privados de la reina —joyas, obras de arte, vestidos, mobiliario para la capilla o para los aposentos— y ordenar su reparación, así como hacer encargos a artesanos. También tenía la responsabilidad de realizar la gestión administrativa, una rutina a la que Sancho de Paredes le dio un vuelco: nada más hacerse cargo de la cámara de la reina solicitó la redacción de un inventario con todos los bienes y, desde ese momento, todas las compras, donaciones, ingresos y salidas debían quedar respaldados por documentos oficiales. Necesitó nueve libros para reflejar todas las posesiones de Isabel la Católica.

Esta labor de documentación y transparencia fue de enorme utilidad para los encargados de gestionar el famoso testamento de la reina, muerta el 26 de noviembre de 1504 en Medina del Campo. Además de designar a su hija Juana, llamada "la Loca", como heredera, dejó órdenes del destino de sus bienes, desde los regalos a iglesias hasta el patrimonio para sufragar deudas; y el camarero devolvió todos los objetos a los albaceas. "Al acabar el proceso, la Contaduría Mayor de Cuentas revisó la documentación. Sancho de Paredes fue convocado. Se presentó con toda la documentación que había gestionado entre 1498 y 1504 para probar que había obrado correctamente", explica Ignacio Panizo Santos en su tesis. "La Contaduría inspeccionó sus documentos. Comprobó que había unos que se habían perdido y no podía justificar. Pero en general, fueron pocos y poco importantes. Estas faltas no le restaron prestigio. El rey Fernando lo entendió así. Ordenó a la Contaduría que aceptara sus argumentos y liberaran de responsabilidades al camarero". Su nombre gozaría de fama en la corte y el rey le pediría que inventariase ahora los bienes de su nieto, el infante Fernando, tareas que desempeñaría hasta 1518.

Con la llegada de Carlos V a España, Paredes se retiró a su Cáceres natal. La Contaduría Mayor de Cuenta le devolvió los inventarios y los documentos sueltos, que encuadernó y conservó y han ido pasando de generación en generación hasta su actual propietaria, la condesa de Torre Arias, Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno. Su fundación abre ahora al universo digital los más de 9.000 documentos y volúmenes que atesora, entre los que sobresalen los libros de cuentas de Isabel la Católica. El acto de presentación tendrá lugar este martes por la tarde en la Real Academia de la Historia en un acto presidido por su directora, Carmen Iglesias.

"Isabel la Católica y Alhama, de un hecho feudal a una cuestión de estado"



Medina del Campo, 2001, aniversario de la muerte de la reina Isabel I.

El Patronato de Estudios Alhameños, además de dedicarle artículos y reportajes en su Publicación Anual Conmemorativa del Día Histórico y de la entrega de los "Premios Alhama", ha tenido actos dedicados a Isabel la Católica, entre otros su presencia en la misma Medina del Campo, siendo elegido como invitado de honor su presidente en la tradicional e histórica conmemoración de uno de los aniversarios de la muerte de esta reina, en este caso la de 2001. Así como incluir a Alhama como ciudad isabelina en las Conmemoraciones del V Centenario a nivel nacional.

De los primero indicado, transcribimos algunas partes de la amplísima crónica que escribió el periodista vallisoletano Fran Pozo: "Los tradicionales actos de conmemoración en Medina del Campo del aniversario de la muerte de Isabel la Católica, en el mismo Palacio Testimonial donde falleció en 1504, han tenido en esta ocasión como invitado de honor a Andrés García Maldonado, tanto en su calidad de historiador como en la de presidente del Patronato de Estudios Alhameños. Quien participó, durante dos días, en distintas celebraciones tanto en la citada ciudad vallisoletana como en la abulense de Madrigal de las Altas Torres, ciudad natal de la reina, especialmente invitado por el alcalde y corporación de esta histórica e imperial ciudad.

Andrés García Maldonado, bajo la organización de la entidad Caballeros de la Hispanidad, en el mismo Ayuntamiento de Medina del Campo, con asistencia de primeras autoridades de la ciudad, pronunció una conferencia bajo el título "Isabel la Católica y Alhama, de un hecho feudal a una cuestión de Estado", la que ha supuesto el que definitivamente se tenga muy presente a Alhama dentro de las programaciones previstas para la Conmemoración del V Centenario de la Muerte de Isabel la Católica, lo que tendrá relevancia y proyección internacional".

Así, cuando llegó el V Centenario de la Muerte, en noviembre de 2004, por parte de la entidad organizadora de los actos a nivel nacional e internacional, se entregó solemnemente tanto a la ciudad de Alhama, por medio de su Ayuntamiento, así como a la iglesia de Santa María de la Encarnación sendos y valiosos estuches especiales con fidedignas reproducciones del Testamento de Isabel la Católica, a la par que se incorporaba a la ciudad como una más de la poblaciones especialmente vinculadas a la reina durante toda su vida, tras ser incorporada a la Corona de Castilla.

Igualmente, se celebraron actos los días 25 y 26 de noviembre de aquel año, comprendiendo conferencias en centros docentes, visita de los escolares a la iglesia que ella mando construir con charlas, entrega de documentación por toda la ciudad, edición de una publicación especial sobre "Isabel la Católica y Alhama" de Andrés García Maldonado, con distribución gratuita a los ciudadanos y, como acto principal, una sesión conjunta entre la Corporación Municipal y la Junta General del Patronato de Estudios Alhameños, en la misma parroquia y con carácter abierto, en la que se adoptaron una serie de acuerdos, que aprobados en fechas anteriores por cada una de las entidades, se han ido cumpliendo o, simplemente, consolidando inequívocamente desde hace muchos años, como "Confirmar con carácter oficial que la popular y generalizada denominación de "Hospital de la Reina" lo es en reconocimiento y homenaje a Isabel la Católica, quien mando construir su primer hospital de sangre en la ciudad de Alhama".